

MEMORIA ANUAL

2015



MEMORIA ANUAL

2015



## ÍNDICE

7.	Carta del Presidente
15.	Directores y Gerente General
21.	Informe del Síndico
25.	Estados Financieros
33.	Notas a los Estados Financieros
85.	Red de Oficinas



# **CARTA DEL PRESIDENTE**



FERNANDO MONASTERIO NIEME  
**PRESIDENTE**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los estatutos y normas tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual del año 2015, que resume los hechos más importantes que han tenido relación con las actividades de nuestra institución.

### **La Economía Mundial**

Durante el año 2015 la economía mundial mostró un crecimiento menor al de la gestión pasada. La proyección del Banco Mundial para el año 2015 es de un crecimiento de solo 3.1%, menor en 0.3% comparado al de 2014.

Mientras las economías avanzadas muestran un pequeño crecimiento las economías emergentes presentan, por quinto año consecutivo, una disminución en su crecimiento.

El impacto negativo, en la caída del precio del petróleo, lleva a proyecciones de crecimiento débiles a los países productores y se presenta como uno de los fenómenos más importantes del año. A lo anterior se debe añadir una caída en el precio del resto de las materias primas, una reducción en el flujo de capital a las economías en desarrollo y una presión en sus monedas.

El crecimiento de las economías avanzadas está proyectado en 2.0% para el 2015 y 4.0% para las economías en desarrollo.

El Crecimiento en los EEUU está proyectado en 2.6% en 2015 y 2.8% en el 2016. El crecimiento norteamericano, fue más débil de lo esperado, sin embargo la tasa de desempleo disminuyó a 5.1% en Diciembre 2015. La subida de tasas de interés, en diciembre 2015, puede tener repercusiones, sobre todo en el financiamiento para las economías emergentes.

En Europa la proyección del crecimiento es débil pero positiva de 1.5% para el 2015 y 1.6% para el 2016. EL Banco Central Europeo continúa con una política de tasas de interés cercanas a cero.

En Asia, la economía japonesa presenta una proyección de crecimiento de 0.6% para el 2015 y de 1.0% para el 2016. Durante la gestión se observó una disminución en el Consumo y en las Exportaciones.

Los países emergentes siguen con resultados positivos, pero con una velocidad menor y las proyecciones del FMI para el 2015 son de 4.0% y de 4.5% para el 2016. La economía China tiene una proyección de crecimiento de 6.8% para el 2015 y 6.3% para el 2016.

América Latina muestra una recesión de -0.3% para el 2015 y un decrecimiento de -0.8% para el 2016. En Brasil la caída en el 2015 está estimada en -3.0% para el 2015 y -1.0% el 2016.

La caída del crecimiento en Latinoamérica está fuertemente influenciada por el deterioro de la economía brasilera, en un entorno de caída en el precio de las materias primas.

### **Bolivia**

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el crecimiento de la economía hasta al segundo trimestre es de 5.23%, inferior al del año 2014 que fue de 5.46%. Para la gestión 2015 el crecimiento proyectado por el gobierno es de 5.0%, mientras que el FMI tiene una proyección de 4.1%. La caída en el precio del petróleo ha ocasionado una disminución en el ritmo de actividad.

Según el INE, la Balanza Comercial a noviembre 2015, muestra un déficit de US\$ 454.1 (millones), inferior en \$us 2.927 millones a los registrados el año anterior (118.4%), Las exportaciones hasta noviembre 2015 fueron de \$us. 8.244.3

millones, inferiores en \$us. 3.844 millones a los de la gestión anterior (31.8%). Por su parte las importaciones alcanzaron a US\$ 9.615.7 MM durante mismo período, inferiores en \$us. 917.3 millones a los de la gestión anterior (9.5%).

El tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs. 6,86 por dólar americano.

El Índice de Precios al Consumidor hasta diciembre de 2015 tuvo un crecimiento de 2.96% menor al registrado el 2014 de 5.19%.

El déficit fiscal, de acuerdo al Ministro de Economía será de 3.6% del PIB frente a un déficit de 3.4% en el 2014.

### **Sistema Financiero**

El Sector Bancario, durante la gestión 2015, ha tenido un crecimiento importante en la cartera crediticia por de \$us. 2.412 millones (18.5%).

### **Liquidez**

La liquidez del Sistema Financiero llegó a \$us. 8.781 millones de dólares, con un aumento de \$us. 1.451 millones (19.80%). El crecimiento de los Depósitos, por encima de la Cartera, aumentó el saldo de activos líquidos del Sistema sobre todo a finales de la gestión.

### **Cartera**

La Cartera del Sistema cerró con un nuevo saldo de \$us. 15.444 millones y un crecimiento de \$us. 2.412 millones (18.5%). Este crecimiento estuvo distribuido entre todas las entidades bancarias, tanto las dedicadas a los créditos Comerciales como a las del Micro crédito.

Los indicadores de mora muestran a un sistema saludable con una mora de solo 1.5% similar a la presentada en la gestión anterior (1.5%)

La mayor bolivianización presentada en la gestión 2013, con un portafolio de créditos en moneda nacional del 93% del total representa otra fortaleza del sistema.

### **Depósitos**

Los depósitos del sistema alcanzaron también una cifra sin precedentes de \$us. 21.028 millones con un crecimiento de \$us. 3.556 millones (20.4%).

Los depósitos a la vista alcanzaron la suma de \$us. 4.858 millones con un crecimiento de \$us. 616 millones (14.5%).

Las cajas de Ahorro alcanzaron la suma de \$us. 5.831 millones con un crecimiento de \$us. 1.706 millones (29.2%).

Los depósitos a Plazo Fijo alcanzaron la suma de \$us. 7.457 millones con un crecimiento de \$us. 1.125 millones (10.2%).

Es importante destacar también la bolivianización de los depósitos alcanzó al 82.1% del total de los depósitos del sistema.

### **Resultados**

Las utilidades de la gestión 2015 alcanzaron a la suma de \$us. 264.5 millones de dólares. El índice ROE del Sistema fue de 14.75% y un ROA de 1.03% frente a un 18.17% y 1.33% respectivamente en la gestión anterior. La fijación de tasas activas y el menor margen financiero incidieron en la disminución de la rentabilidad.

## **Banco Ganadero**

El Banco Ganadero alcanzó buenos resultados durante el año 2015, a pesar de la fijación de tasas de interés activas, manteniendo sus indicadores de solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, estos últimos superiores a la media del sistema bancario.

### **- Inversión de la Corporación Interamericana de Inversiones**

Entre los hechos relevantes de la gestión, se encuentra la inversión de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) por 6 millones de dólares en el Patrimonio del Banco Ganadero. La inversión tiene un alto impacto cuantitativo en la solvencia de la entidad y muestra la confianza de una de las más importantes entidades multilaterales de la región en nuestra entidad.

La inversión de la CII contribuirá en el desarrollo de áreas estratégicas del Banco, como Gobierno Corporativo, Riesgos, Tesorería y Responsabilidad Social y Medioambiental. Lo anterior permitirá al Banco avanzar en el objetivo de ser una de las entidades que mejores servicios financieros ofrezca a la sociedad boliviana.

### **- Otros hechos relevantes**

Los resultados obtenidos durante la gestión 2015 nos permiten mirar con optimismo el presente y el futuro del Banco Ganadero. Nuestros indicadores así lo reflejan y la satisfacción de nuestra creciente cartera de clientes, lo confirma.

El Banco Ganadero gestiona los negocios orientándolos al cliente, en un esfuerzo permanente en solucionar sus necesidades financieras con eficiencia y eficacia. Para ello, se cuenta con un equipo de profesionales comprometidos que se focalizan en alcanzar los mayores niveles de satisfacción de los clientes, brindándoles productos y servicios de acuerdo a sus necesidades.

La preferencia de los clientes nos ha permitido crecer de forma sólida y solvente y alcanzar diversos reconocimientos. Uno de los más importantes se trata del reconocimiento internacional obtenido en el ranking anual de la revista especializada América Economía, que integra al Banco Ganadero entre los 250 mayores bancos de la región.

Otro significativo logro es el puesto conseguido en el Índice de Reputación Corporativa de Bolivia, elaborado por Captura Consulting, que incluye empresas de diversos rubros y en el cual la institución bancaria asciende su posición cada año. Dentro de esta misma categoría, el Monitor de Reputación Corporativa (Merco), que realiza mediciones alrededor de Latinoamérica y por tercer año se realiza en nuestro país, ubicó al Banco entre las diez entidades financieras más importantes de Bolivia.

También, recientemente el Banco Ganadero recibió en Miami, Estados Unidos, el premio otorgado por el JP Morgan Bank, en reconocimiento a la calidad y eficiencia en el envío de pagos al exterior. La entidad financiera llega así a finales de 2015 con varios logros cosechados.

Otro importante hito ocurrido este año se dio en julio, cuando la Calificadora AESA Ratings mejoró la calificación de riesgo del Banco Ganadero de AA a AA+, como resultado de las mejoras recurrentes y niveles saludables en sus indicadores de solvencia, liquidez, eficiencia y rentabilidad.

En la pasada gestión se ha continuado trabajando en el desarrollo productivo del país, ampliando nuestras alianzas estratégicas con la firma de convenios con importantes instituciones como FEDEPLE, ASOCEBU, FUNDACRUZ.

Otro hecho relevante fue la participación por octava oportunidad, en la Bolsa Boliviana de Valores con la emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero IV por 35 millones de Bolivianos. Esta emisión fue exitosa con una aceptación tanto de inversionistas personas naturales como jurídicas.

También se destaca en la gestión la aprobación de una línea de financiamiento de libre disponibilidad por parte del Banco de Desarrollo Holandés FMO. El monto de la línea es de \$us. 15 millones destinada a ampliar la oferta crediticia a nuestros clientes.

Otro logro importante en el volumen de la actividad comercial fue alcanzar \$us. 882 millones de dólares en Cartera, con un crecimiento de 25% en el 2015, superior al promedio del sistema. Asimismo el Banco llegó a los \$us. 1.032 millones en depósitos

### **- Tecnología y modernidad**

También en la gestión pasada se completó la puesta en producción del nuevo Core informático. Este moderno sistema integrado "TOPAZ" le ha permitido al Banco aumentar la eficiencia en sus procesos y facilitado también el lanzamiento exitoso del servicio de Banca Móvil GanaMóvil, una aplicación líder del mercado financiero del país.

GanaMóvil ofrece múltiples ventajas y beneficios en favor de sus clientes, los que desde cualquier lugar pueden realizar transferencias ACH a otros bancos, traspasar fondos a cuentas propias y de terceros, pagar servicios, realizar consultas de saldos de cuentas corrientes, cajas de ahorros y realizar pagos y consultas de su tarjeta de crédito.

### **Liquidez**

El Banco aumentó sus activos líquidos en \$us. 25.8 millones (7.34%). Es importante destacar, que los niveles de liquidez actuales le permiten cumplir, al Banco Ganadero, holgadamente los ratios de liquidez mínimos comprometidos en las emisiones de Bonos Subordinados.

### **Cartera**

La cartera del Banco aumentó \$us. 175.9 millones (25.10%) por encima del sistema (18.69%). El crecimiento de la cartera Empresarial, Pyme, de Vivienda y de Consumo aportaron para este crecimiento, lo mismo que la Cartera Mype (Micro y pequeña empresa). La morosidad del banco fue 1.26%, inferior a la del Sistema (1.49%). Es importante anotar que la cobertura Provisiones/Cartera en Mora del Banco Ganadero alcanzó a 225.28%.

### **Depósitos y Obligaciones**

Los depósitos del Banco subieron en \$us. 140.4 millones (15.90%) para llegar a un saldo de \$us. 1.030 millones. Los depósitos a la vista subieron en \$us. 12.5 millones (3.97%); los depósitos en caja de ahorro aumentaron en \$us. 1.3 millones (0.53%); los DPF's subieron en \$us. 126 millones (39.51%).

Las obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento subieron en \$us. 40.3 millones (76.26%) debido al crecimiento de obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo.

En el caso de las obligaciones subordinadas, se pagaron las cuotas correspondientes a la 1°. 2°. y 3°. Emisión de bonos subordinados, por un valor de \$us. 1.7 millones de dólares. Es importante destacar que estos pagos se realizaron con la capitalización de parte de las utilidades del año 2014. Durante toda la gestión, el Banco Ganadero cumplió con los ratios financieros exigidos en su Programa de Emisiones de Bonos Subordinados (Liquidez, Solvencia y Calidad de Cartera).

### **Patrimonio**

El Patrimonio del Banco Ganadero alcanzó la cifra de \$us. 79.41 millones, con un crecimiento de \$us. 14.2 millones (21.96%) en la gestión. La capitalización de utilidades y el aporte de capital de los accionistas en diciembre explican el crecimiento anterior.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial a Diciembre 2015 fue de 11.07%.

## Resultados

Las Utilidades del Banco Ganadero alcanzaron \$us. 10.7 millones, superior en \$us. 817 mil a las del año anterior (8.27%).

El aumento en el margen financiero (\$us. 3.6 millones) y de los ingresos operativos (\$us. 983 mil) compensaron el aumento del gasto administrativo (\$us. 1.8 millones). El cargo a provisiones en la gestión fue \$us. 4.3 millones.

Los gastos administrativos sumaron \$us. 37.4 millones (sin tomar en cuenta el IVME), superior en \$us. 3.6 millones al año anterior (10.8%). Los gastos mayores estuvieron relacionados al fortalecimiento de las áreas comerciales y operativas en especial la Banca Mype, así como a la amortización de las inversiones en software y Cajeros Automáticos, necesarios para asegurar el crecimiento del Banco. También ha sido muy significativo el incremento salarial del Gobierno y el segundo aguinaldo decretado en la gestión 2013.

El impuesto a las utilidades fue de \$us. 5.9 millones de dólares y el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) fue de \$us. 1.6 millones. El total de pagos de impuestos entre IUE, IUE adicional e IVME fueron en la gestión de \$us. 7.5 millones que representan el 45% sobre las utilidades.

Las utilidades después de impuestos alcanzaron a \$us 10.7 millones que representan un ROA de 0.83% y un ROE de 14.81%.

Los objetivos para la gestión 2016 dependerán del contexto económico, en un entorno de disminución de los precios de los commodities y posiblemente un nuevo escenario económico. Se verificará el comportamiento del sistema financiero en un nuevo entorno con tasas activas controladas para los créditos productivos y de vivienda social y un cumplimiento de objetivos mayor a los de la gestión anterior.

Las proyecciones sobre el nivel de actividad económica siguen siendo optimistas, a pesar del débil escenario internacional y de la caída de precios internacionales. De manera positiva se cuenta con un contexto interno de estabilidad de precios, un buen nivel de Reservas, crecimiento de la economía y un Sistema Financiero sólido.

En resumen, la gestión 2015 presentó nuevamente un crecimiento de la economía, sin embargo el escenario internacional y los cambios en la norma impositiva se presentan como importantes desafíos para la próxima gestión. Los resultados del Banco Ganadero fueron positivos, favorecidos en parte por el desempeño en la actividad económica, y también al trabajo conjunto y en equipo del Directorio, de la planta Ejecutiva y de los Funcionarios de la entidad. A todos ellos mi agradecimiento por la labor efectuada.



Fernando Monasterio Nieme  
**Presidente del Directorio**



## **DIRECTORES Y GERENTE GENERAL**



Javier Suárez Ramirez  
**VICEPRESIDENTE**



Iván Troche Bustillos  
**SECRETARIO**



Jorge Arias Lazcano  
**VOCAL**

Rafael Deheza Cronembold  
**VOCAL**



Ronny Suárez Justiniano  
**SÍNDICO**

J. Ronald Gutiérrez López  
**GERENTE GENERAL**



# GERENCIA GENERAL Y GERENCIAS DE ÁREA

J. Ronald Gutiérrez López

**Gerente General**

Adolfo Guzmán Rodríguez

**Gerente de Finanzas**

Mario Antonio Franco Teixeira

**Gerente de Banca Corporativa y Empresa**

Paola Torcuato Suárez

**Gerente de Banca Minorista a.i.**

José María Ríos Villegas

**Gerente de Banca Micro y Pequeña Empresa**

J. Edgardo Cuéllar Crespo

**Gerente de Marketing**

Eduardo V. Chambi Ibañes

**Gerente de Admisión de Créditos**

Walter García Rocha

**Gerente de Auditoría**

Wilfredo Chacón Argandoña

**Gerente de Medios**

Vladimir I. Wayar Sanzetenea

**Gerente de Tecnología de la Información**

Pedro Antonio De Urioste Prieto

**Gerente de Asesoría Legal**

Mauricio Egüez Flambury

**Gerente de Calidad y Procesos**

Saulo Alejandro Mostajo Castelu

**Subgerente de Riesgo Integral**

Mónica Elizabeth Morin Caballero

**Subgerente de Recursos Humanos**

# GERENTES DE OFICINA

## SANTA CRUZ

William Arias Paz

### Gerente de Pequeña y Mediana Empresa

Carlos E. Nurnberg Tarabillo

### Gerente de Banca Productiva

Roberto Krutzfeldt Monasterio

### Gerente de Planificación y Proyectos

Sergio D. Coronado Gutiérrez

### Gerente de Banca Empresas Santa Cruz

Sergio Arano Soliz

### Gerente de Oficina Santa Cruz

Carolina Claros Cabrera

### Gerente de Oficina Blacutt

Janeth Gabriela Severiche Hurtado

### Gerente de Oficina Ciudad Real

Katherine Y. Hurtado Oyola

### Gerente de Oficina El Cristo

Ana María Soriano Sánchez

### Gerente de Oficina Grigotá

Oscar Cristian Murillo Del Pozo

### Gerente de Oficina Mutualista

Jorge Suárez Roca

### Gerente de Oficina Norte

Mariela Mostajo Hollweg

### Gerente de Oficina Paraguá

Claudia Abel Duran Canelas

### Gerente de Oficina Roca y Coronado

Lorgio Rolando Suárez Geiger

### Gerente de Oficina Santos Dumont

Gonzalo Campero Ampuero

### Gerente de Oficina Virgen de Cotoca

Juan Pablo Moscoso Santiesteban

### Gerente de Oficina Viedma

Walter Paz Suárez

### Gerente de Oficina Montero

Alfonso Pizarro Perez

### Gerente de Oficina Minero

Roger Diego Monasterio Ribera

### Gerente de Oficina Okinawa

Jonatan Chávez Salazar

### Subgerente de Oficina Arenales

Saul Carlos Rodríguez

### Subgerente de Oficina Pailón

Fabiola Méndez Gutiérrez

### Subgerente de Oficina Porongo

Jessica Yara Marcos Maraño

### Subgerente de Oficina La Bélgica

## COCHABAMBA

Luis R. Romero Zambrana

### Gerente Regional Banca Minorista Cochabamba

Mauricio Giorgio Orsini Kauffman

### Gerente de Banca Empresas Cochabamba

Gustavo Antonio Guardia Ruiz

### Gerente de Oficina Cochabamba

Victor Hugo Salmón Acosta

### Gerente de Oficina América

Rodrigo Milan Salinas Coca

### Gerente de Oficina La Cancha

Oscar Manuel Viamont Marquez

### Gerente de Oficina Quillacollo

## LA PAZ

Gustavo Alberto García Ugarte

### Gerente Regional Banca Minorista La Paz

Dieter Hugo Haenke Villegas

### Gerente de Banca Empresas La Paz

Ronald Rodrigo Elías Ramos

### Gerente de Oficina La Paz

Edwin Quintana Veizaga

### Gerente de Oficina El Alto

Jaime Valverde Olmos

### Gerente de Oficina San Miguel

Juan Carlos Yapura Miranda

### Gerente de Oficina Uyustus

## BENI

Alvaro Bruckner Becerra

### Gerente de Oficina Trinidad

Rosendo Vaca Cabral

### Gerente de Oficina Riberalta

Ana Dorado de Durán

### Gerente de Oficina Pompeya

## TARIJA

Paola Nacif Nieme

### Gerente de Oficina Tarija

Marcelo Montaña Miranda

### Gerente de Oficina Fátima

## ORURO

Ruben Efrain Vega Antequera

### Gerente de Oficina Oruro

## SUCRE

Enrique Pino Frerking

### Gerente de Oficina Sucre

## PANDO

Roberth Suárez Barthelemy

### Gerente de Oficina Pando



# **INFORME DEL SÍNDICO**

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DEL BANCO GANADERO S.A. DEL 18 DE ENERO DE 2016

Santa Cruz, 18 de enero de 2016

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DEL BANCO GANADERO S.A.  
Presente

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales establecidas en el Código de Comercio, a los estatutos del Banco y a normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en su Recopilación de Normas para Servicios Financieros, tengo a bien informarles lo siguiente:

### **Cumplimiento de Disposiciones**

De la revisión y participación de las actividades del Banco en mi opinión en la gestión 2.015 el Banco Ganadero S.A. ha cumplido con lo dispuesto en sus Políticas Generales aprobadas por su Directorio, asimismo considero que los procedimientos y operaciones realizadas se adecuaron a las Normas, disposiciones legales y sus Estatutos.

He tomado conocimiento de las resoluciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que disponen multas y sanciones, que han sido puestas en conocimiento del Directorio del Banco.

### **Dictamen sobre el estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en la situación financiera y de cambios en el patrimonio neto, por el ejercicio terminado a esa fecha.**

Mi opinión sobre los indicados Estados Financieros se basa en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes en el desarrollo de sus labores han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de lo cual me he cerciorado.

Por lo tanto, mi opinión sobre los mencionados estados financieros, es coincidente con la expresada por los auditores externos PricewaterhouseCoopers SRL en su dictamen.

### **Opinión sobre la Memoria Anual**

La Memoria correspondiente a la gestión terminada al 31 de diciembre de 2015, refleja la evolución de las operaciones del Banco Ganadero S.A. y concuerda con mi apreciación a través de la asistencia a las reuniones del Directorio y la información a que he tenido acceso. Los datos contenidos en la Memoria están respaldados por los libros y documentos del Banco, siendo por tanto fidedigna.

### **Informes de los Auditores Externos e Internos**

Todos los documentos, actuaciones e informes relacionados con el control interno y fiscalización del Banco, han sido objeto de análisis e investigación a nivel del Comité de Auditoría del Directorio del Banco. A través del referido Comité he tomado conocimiento de los informes pertinentes, así como de las explicaciones, aclaraciones, conclusiones y recomendaciones, cuya aplicación ha sido instruida por el Comité de Auditoría y aprobada por el Directorio. El seguimiento posterior, tendiente a verificar el cumplimiento de las mismas, ha dado resultados razonablemente satisfactorios.

### **Informes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha efectuado una visita de inspección ordinaria para evaluar el Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de marzo 2015, habiendo emitido el Informe ASFI/DSRI/R-86485/2015 del 29/05/2015 y ha dispuesto que el Banco presente un Plan de Acción plasmado en la Matriz de observaciones, que será objeto de seguimiento por Auditoría Interna, bajo la supervisión del Comité Directivo de Auditoría.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha efectuado una visita de inspección ordinaria para evaluar el Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 31 de mayo 2015, habiendo emitido el Informe ASFI/DSRI/R-119844//2015 del 24/07/2015 y ha dispuesto que el Banco presente un Plan de Acción plasmado en la Matriz de observaciones, que será objeto de seguimiento por Auditoría Interna, bajo la supervisión del Comité Directivo de Auditoría.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha efectuado una visita de inspección ordinaria para evaluar el Riesgo Operativo con corte al 30 de septiembre 2015, habiendo emitido el Informe ASFI/DSRI/R-214638/2015 del 23/12/2015 y ha dispuesto que el Banco presente un Plan de Acción plasmado en la Matriz de observaciones, que será objeto de seguimiento por Auditoría Interna, bajo la supervisión del Comité Directivo de Auditoría.

El seguimiento a la aplicación de las recomendaciones y su cumplimiento, tanto de la ASFI, Auditores Externos y de Auditoría Interna, han dado resultados razonablemente satisfactorios.

### **Normas para Evaluar Cartera de Créditos**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circulares aprobó modificaciones a las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito y el Anexo I.

El Banco Ganadero S.A., ha adoptado las medidas correspondientes para adecuarse a dichas normativas.

### **Créditos en Mora y Castigados**

En cumplimiento de la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, informo que al 31 de diciembre de 2015 existe 1 cliente con deuda total por Bs. 7.570.314, con mora por más de 90 días y saldo superior al 1% del patrimonio neto del Banco, que representa el 1,21% sobre dicho patrimonio; al prestatario se le sigue las acciones legales pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2015 existen 129 créditos en ejecución menores a \$us. 1.000 por Bs. 484.475 con mora mayor a 90 días, de acuerdo a políticas del Banco no se inicia acciones judiciales por costo beneficio y 6 créditos mayores a \$us. 1.000 por Bs. 489.836,86, con mora de más de 90 días a los que no se les habían iniciado acciones judiciales por encontrarse el Banco en negociaciones con los deudores, los cuales en conjunto representan el 0,16% del patrimonio neto del Banco.

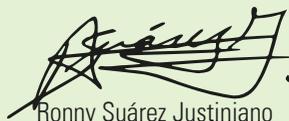
Por último informo que durante el ejercicio se han castigado 14 créditos por Bs. 835.267, los cuales en conjunto representaron el equivalente a 0,09% del patrimonio neto del Banco.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

De mi revisión a las resoluciones adoptadas por el Directorio, informo que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

Por lo expuesto considero que en la gestión 2015 el Banco Ganadero S.A. ha alcanzado los objetivos propuestos y me permito sugerir a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros, Memoria Anual e Informe de los Auditores Externos, antes mencionados.

Atentamente,



Ronny Suárez Justiniano

**Síndico**



# ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

18 de enero de 2016

A los Señores  
Accionistas y Directores del  
**Banco Ganadero S.A.**  
Santa Cruz de la Sierra

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**PricewaterhouseCoopers S.R.L.**

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Lic. Aud. Sergio Fischer  
MAT. PROF. N° CAUB-5206  
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

# ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

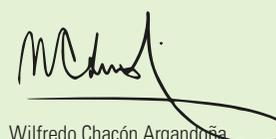
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en bolivianos)

	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a	1.359.285.071	1.058.357.296
Inversiones temporarias	8.c.1	1.234.817.230	1.358.266.730
Cartera		6.014.617.243	4.807.827.943
Cartera vigente	8.b.1	5.847.484.318	4.695.609.655
Cartera vencida	8.b.1	15.705.634	9.403.679
Cartera en ejecución	8.b.1	41.966.293	33.237.074
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.1	127.516.659	94.141.806
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.1	228.254	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.1	18.172.563	17.099.856
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.1	46.591.841	43.691.725
Previsión para cartera incobrable	8.b.1	<u>(83.048.319)</u>	<u>(85.355.852)</u>
Otras cuentas por cobrar	8.d	66.134.483	62.364.713
Bienes realizables	8.e	2.890.180	17.413.335
Inversiones permanentes	8.c.2	12.325.175	10.634.383
Bienes de uso	8.f	176.191.068	160.333.912
Otros activos	8.g	<u>24.631.523</u>	<u>24.356.565</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u><u>8.890.891.973</u></u>	<u><u>7.499.554.877</u></u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i	7.117.676.500	6.260.263.406
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	639.866.816	363.034.109
Otras cuentas por pagar	8.l	130.011.687	115.873.726
Previsiones	8.m	90.852.565	77.830.075
Obligaciones subordinadas	8.o	148.134.949	123.907.727
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	<u>219.617.735</u>	<u>112.009.492</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<u><u>8.346.160.252</u></u>	<u><u>7.052.918.535</u></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9	393.588.000	307.353.500
Aportes no capitalizados		16.399.526	23.927.163
Reservas		50.768.024	43.987.400
Resultados acumulados		<u>83.976.171</u>	<u>71.368.279</u>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u><u>544.731.721</u></u>	<u><u>446.636.342</u></u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u>8.890.891.973</u></u>	<u><u>7.499.554.877</u></u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.w	<u><u>576.714.293</u></u>	<u><u>711.432.955</u></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x	<u><u>15.486.910.322</u></u>	<u><u>11.928.612.027</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Fernando Monasterio Nieme  
Presidente del Directorio

  
J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General

  
Wilfredo Chacón Argandoña  
Gerente de Medios

  
Ronny Suárez Justiniano  
Síndico

# ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

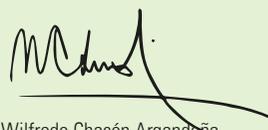
## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en bolivianos)

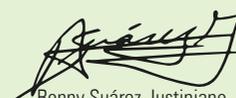
	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros	8.q	427.670.765	373.740.015
Gastos financieros	8.q	<u>(129.166.922)</u>	<u>(100.103.435)</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>298.503.843</b>	<b>273.636.580</b>
Otros ingresos operativos	8.t	208.918.096	202.171.780
Otros gastos operativos	8.t	<u>(111.550.925)</u>	<u>(90.341.470)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>395.871.014</b>	<b>385.466.890</b>
Recuperación de activos financieros	8.r	15.682.636	16.903.555
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	<u>(29.749.047)</u>	<u>(42.383.483)</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>381.804.603</b>	<b>359.986.962</b>
Gastos de administración	8.v	<u>(268.026.849)</u>	<u>(255.528.742)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>113.777.754</b>	<b>104.458.220</b>
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		<u>488.521</u>	<u>905</u>
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>114.266.275</b>	<b>104.459.125</b>
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>114.266.275</b>	<b>104.459.125</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	-	1.156.522
Gastos de gestiones anteriores	8.u	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>114.266.275</b>	<b>105.615.647</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>114.266.275</b>	<b>105.615.647</b>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		<u>(40.858.896)</u>	<u>(37.815.729)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b><u>73.407.379</u></b>	<b><u>67.799.918</u></b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
**Fernando Monasterio Nieme**  
**Presidente del Directorio**

  
**J. Ronald Gutiérrez López**  
**Gerente General**

  
**Wilfredo Chacón Argandoña**  
**Gerente de Medios**

  
**Ronny Suárez Justiniano**  
**Síndico**

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

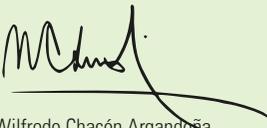
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en bolivianos)

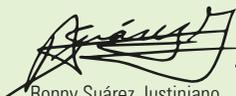
	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>279.366.500</b>	<b>11.397.652</b>	<b>37.942.830</b>	<b>60.443.242</b>	<b>389.150.224</b>
Reinversión de utilidad de la gestión 2013, según Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	16.590.000	-	(16.590.000)	-
Constitución de Reserva Legal, según Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	-	6.044.570	(6.044.570)	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2013, según Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	-	-	(22.843.800)	(22.843.800)
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014 y aprobado por Resolución ASFI 118/2014 del 7 de marzo de 2014	27.987.000	(27.987.000)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 16 de junio de 2014 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	3.430.069	-	(3.430.069)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 4 de noviembre de 2014 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	2.250.004	-	(2.250.004)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 25 de noviembre de 2014 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	5.716.438	-	(5.716.438)	-
Aporte irrevocable pendiente de capitalización efectuado el 3 de diciembre de 2014	-	12.530.000	-	-	12.530.000
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	67.799.918	67.799.918
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>307.353.500</b>	<b>23.927.163</b>	<b>43.987.400</b>	<b>71.368.279</b>	<b>446.636.342</b>
Reinversión de utilidad de la gestión 2014, según Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	24.792.000	-	(24.792.000)	-
Constitución de Reserva Legal, según Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de enero de 2015	-	-	6.780.624	(6.780.624)	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2014, según Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	-	-	(13.763.000)	(13.763.000)
Aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos (FOGAVISIP), dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	-	-	(4.068.000)	(4.068.000)
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015 y aprobado por Resolución ASFI 201/2015 del 27 de marzo de 2015	36.188.500	(36.188.500)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 25 de mayo de 2015 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	5.716.000	-	(5.716.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 9 de junio de 2015 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	3.429.863	-	(3.429.863)	-
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2015 y aprobado por Resolución ASFI 601/2015 del 3 de agosto de 2015	12.530.000	(12.530.000)	-	-	-
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 21 de mayo de 2015 y aprobado por Resolución ASFI 727/2015 del 11 de septiembre de 2015	5.716.000	(5.716.000)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 30 de octubre de 2015 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	2.250.000	-	(2.250.000)	-
Aporte irrevocable pendiente de capitalización efectuado el 4 de diciembre de 2015	-	759.000	-	-	759.000
Aporte irrevocable pendiente de capitalización efectuado el 21 de diciembre de 2015	-	31.041.000	-	-	31.041.000
Primas de emisión colocadas el 21 de diciembre de 2015	-	10.719.000	-	-	10.719.000
Capitalización de aportes de acuerdo con el trámite N° T-1308073010 y Carta ASFI/DSR I/R-215939/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015	31.800.000	(31.800.000)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	73.407.379	73.407.379
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>393.588.000</b>	<b>16.399.526</b>	<b>50.768.024</b>	<b>83.976.171</b>	<b>544.731.721</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Fernando Monasterio Nieme  
Presidente del Directorio

  
J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General

  
Wilfredo Chacón Argandoña  
Gerente de Medios

  
Ronny Suárez Justiniano  
Síndico

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	73.407.379	67.799.918
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(48.133.065)	(52.518.069)
- Cargos devengados no pagados	191.630.041	140.811.647
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(661.334)	(346.706)
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes	-	(261.504)
- Provisiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	15.896.205	25.575.903
- Provisiones para desvalorización de bienes realizables	20.240.229	18.405.874
- Provisiones para partidas pendientes de imputación	(27.969)	335.946
- Provisiones para beneficios sociales	6.809.724	5.401.579
- Provisiones para impuestos	46.311.821	43.987.270
- Depreciaciones y amortizaciones	15.989.112	14.246.173
- Otros	73.629	93.331
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	<u>321.535.772</u>	<u>263.531.362</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:		
- Cartera de préstamos	44.353.059	35.664.270
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	8.827.047	5.785.506
- Obligaciones con el público	(137.148.655)	(102.228.161)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.725.139)	(696.865)
- Obligaciones subordinadas	(1.831.577)	(1.996.694)
- Obligaciones con empresas con participación estatal	(106.276)	(187.899)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(7.131.692)	(22.138.742)
- Bienes realizables - vendidos	730.449	(35.142.051)
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	386.765	355.181
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(32.503.293)	(73.991.211)
- Provisiones	696.562	1.366.118
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<b><u>196.083.022</u></b>	<b><u>70.320.814</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	53.205.241	489.991.401
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(42.397.467)	(27.401.053)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	813.247.550	352.031.552
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	79.861.904	51.834.916
- A mediano y largo plazo	196.468.233	42.355.391

- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	(15.950.815)	(51.663.829)
- Obligaciones con instituciones fiscales	-	(86.961)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(6.480.314)	(5.974.075)
- Obligaciones con empresas con participación Estatal		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	42.086.291	(27.755.210)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	65.054.033	(20.988.350)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	-	32.111.660
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(5.898.949.511)	(4.691.006.160)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(2.189.401.467)	(188.548.332)
- Créditos recuperados en el ejercicio	6.877.805.913	4.025.420.272
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(25.450.409)</b>	<b>(19.678.778)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	23.603.712	23.603.494
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	42.519.000	12.530.000
- Pago de dividendos	(13.763.000)	(22.843.800)
- Aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos	(4.068.000)	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>48.291.712</b>	<b>13.289.694</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	116.169.618	60.451.697
- Inversiones permanentes	(1.686.147)	125.019.870
- Bienes de uso	(25.016.965)	(48.765.274)
- Bienes diversos	(235.896)	(34.504)
- Cargos diferidos	(1.610.378)	(3.236.187)
- Activos intangibles	(5.616.782)	(3.727.382)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>82.003.450</b>	<b>129.708.220</b>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>	<b>300.927.775</b>	<b>193.639.950</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>1.058.357.296</b>	<b>864.717.346</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>1.359.285.071</b>	<b>1.058.357.296</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Fernando Monasterio Nieme  
**Presidente del Directorio**

J. Ronald Gutiérrez López  
**Gerente General**

Wilfredo Chacón Argandoña  
**Gerente de Medios**

Ronny Suárez Justiniano  
**Síndico**



# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

## **NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

### **a) Organización de la Sociedad**

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema de Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014, y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro y Cobija; agencias en las localidades de Montero, Riberalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bégica, Minero y Pailón y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia. Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazos bajo altos estándares de calidad. Sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco en la gestión 2015 es de 873 personas, a nivel nacional.

### **b) Hechos importantes sobre la situación del Banco**

#### **i) Resumen del entorno económico y de la situación financiera**

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre de 2015, la disminución en la actividad de la economía americana en el primer trimestre ha llevado a disminuir la proyección del crecimiento mundial. Sin embargo, los elementos impulsores en las economías avanzadas continúan presentes, entre ellos se

cuenta a mejores condiciones financieras, una política fiscal más neutral en la zona euro, menores precios del petróleo y una mejora en la confianza y las condiciones de los mercados laborales.

Según las proyecciones del FMI a octubre de 2015, el crecimiento mundial será de 3,1% en el 2015 y 3,6% en el 2016. El crecimiento de las economías avanzadas será de 2%, en Estados Unidos de Norte America (EEUU) se está proyectado en 2,6% en 2015, con un importante crecimiento en el segundo trimestre acompañada de una mejora considerable en el mercado del trabajo. Para el 2016, las expectativas de crecimiento para EEUU son de 2,8%.

En Europa la proyección es de un crecimiento de 1,5% para el 2015 y de un 1,6% para el 2016. Las economías más importantes de Europa muestran una recuperación pese a un sistema financiero fragmentado y de aún alto endeudamiento. El Banco Central Europeo (BCE) continúa con una política expansiva y de menores tasas de interés.

En Asia, la economía japonesa presenta una proyección de crecimiento de 0,6% para el 2015 y de 1,0% para el 2016. Se espera una recuperación de la inversión privada sobre todo para la siguiente gestión.

Los países emergentes siguen con resultados positivos, pero con una velocidad de crecimiento menor. Las proyecciones de crecimiento del FMI para el 2015 son de 4,0% y de 4,5% para el 2016. La economía China tiene una proyección de crecimiento de 6,8% para el 2015 y 6,3% para el 2016.

Para América Latina, la disminución económica está proyectado en -1,5% para el 2015 y -0,3% para el 2016. En Brasil está estimado una disminución de -3,0% para el 2015 y -1,0% el 2016.

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el crecimiento de la economía hasta diciembre de 2014 es de 5,34%, inferior al del año 2013 que fue de 6,78%, destacándose crecimientos de sectores tales como: Petróleo Crudo y Gas Natural con 5,73%; Construcción con 7,81%; Servicios de la Administración Pública 6,91%, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones 5,02%; Establecimientos Financieros 5,97%; Industria Manufacturera 4,03%; Electricidad 6,41%; Agricultura 3,82%; Comercio 3,87%; Otros Servicios 4,05%; Comunicaciones 3,49% y Minerales 6,01%. Para la gestión 2015 el crecimiento proyectado por el FMI es de 4,1% y 3,5% para el 2016.

Según el INE, la Balanza Comercial a octubre 2015, muestra un déficit de US\$ 258 millones, inferior en US\$ 2.680,5 millones a los del año anterior. Las exportaciones hasta octubre 2015 fueron de US\$ 12.062 millones, superiores en US\$ 715,8 millones a los de la gestión anterior. Por su parte, las importaciones alcanzaron a US\$ 9.536 millones durante mismo período, superiores en US\$ 1.179 millones a los de la gestión anterior.

El Durante el 2015, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs. 6,86 por dólar americano. Índice de Precios al Consumidor hasta noviembre de 2015 fue de 3,64%, menor al registrado el 2014 de 5,19%. El déficit fiscal, de acuerdo al Ministro de Economía será de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB).

## **ii) Gestión de riesgos**

### **- Administración de riesgos de crédito**

La Gerencia de Admisión de Créditos, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante de las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la

calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada. La Gerencia de Medios a través de las Jefaturas de Control del Activo y de Cumplimiento, realiza labores de supervisión a cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Riesgo Crediticio dependiente de la Sub Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

#### **- Administración de riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3º, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco a través de la Subgerencia de Riesgo Integral, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez por medio del monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximo nivel de concentración de depósitos y tomando en cuenta los indicadores de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento a la normativa vigente, Libro 3º, Título IV Capítulo I de la RNSF, el Banco efectúa la gestión del riesgo de tipo de cambio, considerando el monitoreo de los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario de la Posición Cambiaria.

#### **- Administración de riesgo operativo**

El Banco, a través de la Subgerencia de Riesgo Integral y en cumplimiento a lo dispuesto en el Libro 3º, Título V, Capítulo II de la RNSF, lleva a cabo la gestión del riesgo operativo mediante la identificación de riesgos en los procesos y eventos del Banco. Adicionalmente, realiza la gestión del riesgo operativo en nuevos proyectos y servicios en los cuales el Banco incursiona.

Durante la gestión 2014, se realizaron evaluaciones de riesgo operativo a procesos del Banco de acuerdo con la planificación y metodología para la gestión de riesgo operativo aprobada por el Directorio, que terminaron en la elaboración de Planes de Acción conducentes a la ordenada y sistemática implementación de controles y mitigadores de riesgo. Adicionalmente, el Banco puso en producción el módulo de captura de eventos de riesgo operativo, el mismo que permitirá la creación de una Base de Datos de eventos de pérdida en concordancia con las exigencias regulatorias vigentes.

#### **- Administración de seguridad física**

El Banco, en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, en complemento a su esquema de seguridad física, ha adoptado los lineamientos del nuevo "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En este sentido, el Departamento de Seguridad Física ha desarrollado su trabajo, con un enfoque basado en la gestión de riesgos, fortaleciendo su actual esquema de seguridad física.

### **- Administración del riesgo de legitimación ganancias ilícitas**

El Banco, en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, ha implementado mecanismos de control interno para evitar que los productos y servicios que ofrece, sean utilizados para actividades de legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo y sus delitos precedentes. Las políticas de administración y gestión de este riesgo han sido concebidas con el objeto de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones presuntamente vinculadas a este tipo de actividades ilícitas, a través de adecuados procedimientos de debida diligencia. El Banco cuenta con un software especializado en prevención de lavado de dinero, que permite identificar transacciones inusuales que son analizadas por el área de Prevención y Cumplimiento de manera oportuna.

El área de Prevención y Cumplimiento ha intruducido un enfoque basado en la gestión de riesgos, realizando su mayor esfuerzo en identificar clientes cuyo perfil expone al Banco a un mayor riesgo de legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo y sus delitos precedentes.

Durante la gestión 2014, el Banco ha realizado modificaciones a Políticas, Reglamentos y otros documentos que conforman el Manual interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes. Estos cambios corresponden fundamentalmente a la introducción de un enfoque basado en gestión de riesgos y a la uniformización de lineamientos para la administración y gestión de este riesgo para el Banco.

### **- Riesgo tecnológico y de seguridad de la información**

El Banco, cuenta con mejoras continuas en los controles de seguridad de información, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través del uso de tecnología de punta especializada y estándares internacionales, promoviendo el cumplimiento de las regulaciones nacionales.

De acuerdo a normativa vigente, la Subgerencia de Riesgo Integral, a través del área de Seguridad de la Información realizó el análisis de riesgo tecnológico y de seguridad de la información para la gestión 2015 y adoptó las acciones necesarias para la adecuación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información. Asimismo, se efectuaron las revisiones planificadas para establecer la eficiencia del plan de contingencias operativas y tecnológicas.

### **- Calificación de riesgo**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 9 de febrero de 2010, el Banco contrató los servicios de FITCH RATINGS, quienes al 30 de junio de 2015, han otorgado la siguiente calificación al Banco:

Corto Plazo Moneda Extranjera :	F1+
Largo Plazo Moneda Extranjera :	AA+
Corto Plazo Moneda Nacional :	F1+
Largo Plazo Moneda Nacional :	AA+
Emisor :	AA+
Perspectiva :	Estable

### **iii) Ley 393 “Ley de Servicios Financieros”**

En fecha 5 de agosto de 2013, se promulgó la Ley 393 denominada “Ley de Servicios Financieros”, la misma que entró en vigencia a los noventa (90) días de su promulgación. Mientras no se emita normativa reglamentaria se considerarán vigentes las reglas de la anterior Ley de Bancos (Ley N° 1488 de 14 de abril de 1993). Esta Ley, entre sus aspectos más importantes establece:

- La creación del Consejo de Estabilidad Financiera – CEF, como órgano rector del sistema financiero y consultivo de orientación al sistema financiero.

- Establece un régimen de control de tasas de interés por parte del Estado, para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Adicionalmente, faculta al Estado para establecer las tasas de interés mínimas para operaciones de depósito.

- El Estado podrá definir niveles mínimos de cartera que las entidades de intermediación financieras estarán obligadas a cumplir, con el objeto de priorizar la atención a ciertos sectores de la economía.

- Crea la Defensoría del Consumidor Financiero.

- Las entidades de intermediación financiera, están obligadas a registrar los contratos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, previo a su aplicación.

Si bien es cierto que esta norma define nuevas reglas para el sistema financiero, los Directivos del Banco han hecho un análisis del impacto que se podría generar en sus actividades y niveles de rentabilidad y se ha llegado a la conclusión de que no habrá impactos importantes.

### **iv) Gobierno Corporativo**

En cumplimiento de la Circular ASFI/157/2012 del 14 de diciembre de 2012, y con el objetivo de establecer principios y lineamientos básicos respecto a buenas prácticas de Gobierno Corporativo, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de febrero de 2014, se aprobó el Código de Gobierno Corporativo y Código de ética, lo cual permitirá al Banco desarrollar sus actividades bajo estándares de eficiencia, equidad y transparencia.

Durante la gestión 2015, el Banco Ganadero S.A. mediante el Comité Directivo de Gobierno Corporativo ha realizado diversas actividades, entre ellas se menciona, la realización de un proceso de revisión y/o elaboración de Códigos, Reglamentos y Políticas internas relacionadas a Gobierno Corporativo.

### **v) Cambios en el capital social**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de enero de 2014 y aprobada por Resolución ASFI/118/2014 del 7 de marzo de 2014, determinó el incremento del capital pagado por Bs. 27.987.000 equivalentes

a 279.870 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2013, por un importe de Bs. 16.590.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un importe de Bs. 11.397.000. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs. 307.353.500 equivalentes a 3.073.535 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de enero de 2015, y aprobada por Resolución ASFI/201/2015 del 27 de marzo de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs. 36.188.500 equivalentes a 361.885 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2014 por un importe de Bs. 24.792.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un importe de Bs. 11.396.500. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs. 343.542.000 equivalentes a 3.435.420 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de abril de 2015 y aprobada por Resolución ASFI/601/2015 del 3 de agosto de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs. 12.530.000 equivalentes a 125.300 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de los aportes irrevocables pendiente de capitalización efectuado en fecha 3 de diciembre de 2014 por un importe de Bs. 12.530.000. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs. 356.072.000 equivalentes a 3.560.720 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de mayo de 2015 y aprobada por Resolución ASFI/727/2015 del 11 de septiembre de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs. 5.716.000 equivalentes a 57.160 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización del aporte irrevocable pendiente de capitalización por el reemplazo del pago de obligaciones subordinadas realizados en la gestión 2014. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs. 361.788.000 equivalentes a 3.617.880 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre de 2015 y aprobada mediante carta ASFI/DSR I/R-215939/2015 del 28 de diciembre de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs. 31.800.000 equivalentes a 318.000 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de los aportes irrevocables pendientes de capitalización efectuado en fecha 18 de diciembre de 2015 por Bs. 31.041.000 y en fecha 4 de diciembre de 2015 por Bs. 759.000. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs. 393.588.000 equivalentes a 3.935.880 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una.

Hacia adelante el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo al Banco a través de la capitalización de utilidades, así como analizar la posibilidad de aportes de nuevos accionistas y emisión de Bonos Subordinados.

#### **vi) Capitalización de utilidades**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DNP/CC-7264/2015 del 23 de diciembre de 2015 instruyó a los Bancos Múltiples y PyME que capitalicen al menos el 50 % de las utilidades de la gestión 2015, con el propósito de cumplir con los objetivos y metas de la política financiera de apoyo al sector productivo y de vivienda de interés social. Al respecto el Banco Ganadero S.A. cumplirá lo establecido en la mencionada circular.

### **vii) Cambios en los criterios de constitución del Encaje Legal**

En fecha 29 de abril de 2014, el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio N° 042/2014, que modifica el Artículo N° 6 del Reglamento de Encaje Legal, e indica que del Encaje Requerido en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento a la UFV, las entidades financieras podrán deducir el incremento de cartera bruta destinada al sector productivo en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento a la UFV con respecto al saldo registrado al 30 de septiembre de 2010, hasta el equivalente al 100% del encaje requerido en efectivo en primera instancia y, posteriormente hasta el equivalente al 40% del encaje requerido en títulos.

Los porcentajes de deducción disminuían gradualmente hasta llegar a una compensación de la deducción del 0% que en Bancos y Fondos culmina el 21 de julio 2014. Esta medida incrementó la constitución de encaje en Moneda Nacional en efectivo y en títulos.

En fecha 28 de abril de 2015, el Banco Central de Bolivia (BCB) emitió la Resolución de Directorio N° 059/2015, que modifica tres Artículos del Reglamento de Encaje Legal, detallados a continuación: a) Al Artículo N° 4 de la Sección 1, se modifica las tasas de encaje legal en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con relación a la UFV, b) En el Artículo N° 7 de la Sección 2, se elimina el cuadro de deducciones de encaje legal para Bancos y Fondos Financieros privados. Asimismo, incluye en el cuadro de deducciones de encaje legal aplicable a Mutuales y Cooperativas, las tasas de encaje legal en efectivo y títulos que deben ser consideradas de acuerdo con el cronograma establecido por el BCB, para el cálculo del requerimiento de encaje en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con relación a la UFV, y c) En el Artículo 2 de la Sección 3, se modifica el porcentaje de los fondos en custodia, que es considerado como parte del encaje legal constituido en efectivo para Moneda Nacional.

### **viii) Constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social**

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2137 determinó que el 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples serán destinadas para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013. El monto de las utilidades netas destinado a los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, será determinado en función a los estados financieros de la gestión 2014 con dictamen de auditoría externa presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuibles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

Por medio de Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, el Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos (FOGAVISP) por un importe de 4.068.000.

### **ix) Creación del Reglamento para Bancos Múltiples**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Mediante Resolución ASFI N° 35/2014 de fecha 21 de enero de 2014, resuelve aprobar y poner en vigencia el “Reglamento para Bancos Múltiples”. Dicho reglamento tiene por objeto, normar la constitución y funcionamiento de los Bancos Múltiples, así como el procedimiento de adecuación y transformación de los Bancos y Fondos Financieros Privados, constituidos en el marco de la Ley N° 1488 de Bancos y

Entidades Financieras, a Bancos Múltiples de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Los Bancos Múltiples tienen como objetivo la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país. Dicha resolución ha sido posteriormente modificada a través de la Resolución ASFI N° 53/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y la Resolución ASFI N° 1033/2014 de fecha 31 de diciembre de 2014.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprobó que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de sus estatutos.

#### **x) Modificaciones al reglamento de seguridad de información**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI/193/2013 dispone modificaciones al “Reglamento de Requisitos Mínimos de Seguridad Informática para la Administración de los Sistemas de Información y Tecnologías Relacionadas”, las cuales considera principalmente los siguientes aspectos:

- Se modifica el objeto del reglamento establecido en el Artículo N° 1 de la Sección 1, en cuanto a la gestión de seguridad de la información que deben cumplir las entidades supervisadas sujetas al ámbito de aplicación.
- En la Sección 1, se incorpora el Artículo N° 4 relativo a los elementos de la seguridad de la información.
- Se incorpora disposiciones referidas a la: i) planificación estratégica, estrategia de seguridad de la información, infraestructura del área de TI y responsable de la función de seguridad de la información, ii) administración de la seguridad de la información, iii) desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas de información, iv) gestión de operaciones y tecnología de información, v) gestión en redes y comunicaciones, vi) gestión de seguridad de transferencias y transacciones electrónicas, vii) gestión de incidentes de seguridad de información, viii) continuidad del negocio, ix) administración de servicios y contratos con terceros relacionados con tecnología de información, y x) rol de autoría interna.
- Se modifica en contenido relacionado con la “Administración del Control de Accesos” cuyas disposiciones se refieren a la administración de cuentas usuarios, administración de privilegios, administración de contraseñas de usuarios y a los registros de seguridad y pistas de auditoría.

De acuerdo con esta disposición, las entidades supervisadas deben cumplir con las disposiciones establecidas en dicha circular hasta del 31 de diciembre de 2014.

#### **xi) Responsabilidad social empresarial**

El Banco Ganadero S.A. como parte de su compromiso social desarrolla desde 2015 un Sistema de Administración Ambiental y Social (ESMS, por sus siglas en inglés) que una vez consolidado permitirá administrar riesgos ambientales y sociales. Dicho sistema es el pilar fundamental de su programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y forma parte importante de los acuerdos con organismos internacionales como ser PROPARCO, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo Holandés (FMO, por sus siglas en inglés).

El sistema ESMS permitirá promover los mayores estándares y prácticas responsables en las PYME agrícolas financiadas y sus resultados serán monitoreados en beneficio de la sociedad.

El Banco Ganadero S.A. obtuvo en 2014 la calificación DRSE4+ de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial – Nivel 1, asignada por AESA RATINGS en base a una metodología especializada y obtendrá la calificación correspondiente a 2015 en cumplimiento a la normativa vigente.

La calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial se asignó por primera vez en 2014 a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) del país en un marco normativo en evolución. La calificación del Banco Ganadero presentará una tendencia positiva en virtud a las acciones del programa de Responsabilidad Social Empresarial.

### **xii) Tasas de interés mínimas y máximas para cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y créditos destinados al sector productivo**

En fecha 9 de julio de 2014, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 2055 que tiene por objeto determinar las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo. Las tasas establecidas mediante dicho decreto son las siguientes:

- Las tasas de interés para depósitos en cuentas de caja de ahorro deberá ser como mínimo del 2% anual, la cual se aplicará solamente a las cuentas de caja de ahorro en moneda nacional de personas naturales cuyo promedio mensual de saldos diarios no exceda los Bs. 70.000, independientemente del número de cuentas en caja de ahorro que posea el cliente en la entidad financiera.

- Con relación a los depósitos a plazo fijo, estos deberán generar rendimientos a tasas de interés anuales de acuerdo con lo establecido en el Decreto. Las tasas de interés se aplicarán a todos aquellos depósitos a plazo fijo que se constituyan en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales cuya suma de los montos de depósitos a plazo fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del Depósito a Plazo Fijo que se vaya a constituir no exceda los Bs. 70.000.

- Las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo son del 11,5% para la unidad productiva micro, 7% para la unidad productiva pequeña, 6% para la unidad productiva mediana y 6% para la unidad productiva grande.

### **xiii) Niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y vivienda de interés social y tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social**

En fecha 28 de diciembre de 2013, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 1842 que tiene por objeto establecer el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.

Las tasas de interés anuales máximas para créditos con destino a vivienda de interés social, a otorgar por todas las entidades financieras reguladas, estarán en función del valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente detalle:

<b>Valor comercial vivienda de interés social</b>	<b>Tasa máxima de interés anual</b>
Igual o menor a UFV 255,000	5.5%
De UFV 255,001 a UFV 380,000	6%
De UFV 380,001 a UFV 460,000	6.5%

Los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos el 25% del total de su cartera. Para el cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, se considerará la cartera de crédito generada de manera directa o a través de otras formas de financiamiento directas o indirectas a través de alianzas estratégicas, siempre que el destino pueda ser verificado y se generen nuevos desembolsos, de acuerdo a reglamentación que establezca la ASFI.

Para la verificación del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, no se considerará: la cartera contingente. Asimismo, para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, sea que hubieran sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.

Los créditos otorgados para anticrédito de vivienda cuyo valor no supere los valores máximos establecidos para vivienda de interés social, podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social establecidos.

La operaciones de arrendamiento financiero de vivienda podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social, hasta un máximo del 25% de la cartera destinada a este sector.

El crédito destinado a la refacción, remodelación, aplicación y cualquier obra de mejoramiento de una vivienda unifamiliar constituye crédito de vivienda de interés social, independientemente del tipo de garantía que respalde la operación crediticia y siempre que el valor comercial de la vivienda con las obras de mejoramiento financiadas con el crédito, no supere cualquier de los valores máximos que definen la vivienda de interés social, según se trate de casa o departamento.

#### **xiv) Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos**

El Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos se modifica mediante Resolución ASFI 914/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, y se informa a través de la Circular ASFI N° 276/2014. En dicha modificación, se incorpora un artículo referido al desistimiento y levantamiento de medidas precautorias, el cual establece que si durante el proceso judicial de ejecución de créditos, la obligación exigible fuese pagada en su totalidad, la Entidad de Intermediación Financiera, debe remitir el memorial de desistimiento y solicitud de levantamiento de medidas precautorias a la Autoridad Judicial correspondiente, en el plazo máximo de cinco días hábiles computables a partir de la fecha del pago.

### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

#### **a) Bases de presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las diferencias más significativas entre dichas normas son: i) la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste, y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionadas en la Nota 2.b).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

## b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

### **Créditos en MN o MNUFV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

**Créditos en ME o MNMV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
			A	2,50%	1,00%	2,50%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	

Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de Bs. 68.936.771 y Bs. 71.244.305, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs. 14.111.547.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs. 10.564.935 y Bs. 6.075.865, respectivamente.

**Previsión cíclica**

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs. 38.881.846 y Bs. 34.963.417, respectivamente, y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs. 38.881.846 y Bs. 34.963.417, respectivamente.

### **c) Inversiones temporarias y permanentes**

#### **Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.

- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

#### **Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

**- Depósitos a plazo fijo**

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, y se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

**- Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en Bolsa. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

**- Inversiones en otras Entidades no Financieras (Acciones telefónicas)**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

**- Inversiones en otras Entidades Financieras y afines**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados, comisiones por cobrar, gastos por recuperar, indemnizaciones reclamadas por siniestros, importes entregados en garantía y otras partidas pendientes de cobro en favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Este tipo de partidas podrán permanecer registradas en este grupo cumpliendo el plazo máximo de 330 días. Si cumplido dicho lapso de tiempo no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100%.

La provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Bs. 1.860.024 y Bs. 7.509.173 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

**e) Bienes realizables**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la

adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación, se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.

- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs. 1.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs. 44.370.128 y Bs. 26.817.657, respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

#### **f) Bienes de uso**

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs. 7.57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de Depreciación</b>
Edificios	40 años	2.5%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12.5%
Equipo de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

#### **g) Otros activos**

##### **- Bienes diversos**

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estas cuentas eran sujetas de ajuste por inflación en función a la variación de la cotización de dólar estadounidense en relación al boliviano, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. A partir de enero de 2018, no se actualizan.

##### **- Cargos diferidos**

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en gastos de organización y mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual, las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

##### **- Activos intangibles**

De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 3 de abril de 2009, los programas y aplicaciones informáticos se registran a su valor de adquisición y se amortizan en un periodo no mayor a 5 años.

##### **- Partidas pendientes de imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros días, después del cierre del ejercicio.

Transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de esta partida, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

#### **h) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no tiene Fideicomisos constituidos. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos, sin embargo, administra fideicomisos. Estos Fideicomisos son patrimonios autónomos que son contabilizados de manera separada en cuentas de orden en estricto apego a las normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que los activos de los fideicomisos o patrimonios autónomos no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Los criterios de valuación para las cuentas contables de los Fideicomisos son los mismos que el Banco utiliza para sus propias operaciones, criterios que se encuentran consignados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la ASFI.

#### **i) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

#### **j) Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio del Banco se registra a valores históricos, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se ha efectuado la actualización por inflación.

#### **k) Resultados del ejercicio**

El Banco determina los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

#### **l) Ingresos y gastos financieros**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D a la F al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no se

reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

#### **m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

#### **n) Absorciones o fusiones de otras entidades**

El Banco no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

#### **o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y el Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Asimismo, conforme a la Ley N° 211 del 23 de noviembre de 2011 (Presupuesto General del Estado - Gestión 2012), el Banco esta sujeto al régimen de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 12.5%, que alcanza a las entidades financieras cuyas utilidades exceden el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.

En la gestiones 2015 y 2014, el “coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto” superó el 13%; por lo tanto, el Banco ha procedido al cálculo de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), aplicando el 12.5% sobre la utilidad neta imponible calculada conforme a las disposiciones de la Ley N° 843 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387. De este modo el monto la alícuota adicional del impuesto calculado para el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a Bs. 13.619.632 y Bs. 12.605.243, respectivamente.

Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea “Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)” del Estado de Ganancias y Pérdidas.

#### **p) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera**

Mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 1423 del 5 de diciembre de 2012, se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0.70%), aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vence en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo N° 25619 del 17 de diciembre de 1999.

El IVME tuvo una vigencia de 36 meses (computables a partir del día siguiente a la publicación del Decreto Supremo N° 1423 del 5 de diciembre de 2012), por lo tanto, el 5 de diciembre de 2015, fue el último día de vigencia.

#### **NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

#### **NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	829.537.147	494.316.399
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	1.007.498.011	1.023.738.038
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>	<b>1.837.035.158</b>	<b>1.518.054.437</b>

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015:

	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	1.359.285.071	-	1.359.285.071
Inversiones temporarias	1.234.166.025	651.205	1.234.817.230
Cartera	2.217.757.667	3.796.859.577	6.014.617.244
Otras cuentas por cobrar	36.685.521	29.448.962	66.134.483
Bienes realizables	-	2.890.180	2.890.180
Inversiones permanentes	-	12.325.175	12.325.175
Bienes de uso	-	176.191.068	176.191.068
Otros activos	-	24.631.522	24.631.522
<b>Total activo</b>	<b>4.847.894.284</b>	<b>4.042.997.689</b>	<b>8.890.891.973</b>

<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	2.955.151.283	4.162.525.217	7.117.676.500
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	330.346.818	309.519.998	639.866.816
Cuentas por pagar	94.861.410	35.150.277	130.011.687
Previsiones	-	90.852.565	90.852.565
Obligaciones subordinadas	5.679.863	142.455.086	148.134.949
Obligaciones con empresas con participación estatal	219.043.538	574.197	219.617.735
<b>Total pasivo</b>	<b>3.605.082.912</b>	<b>4.741.077.340</b>	<b>8.346.160.252</b>

Al 31 de diciembre de 2014:

<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	1.058.357.296	-	1.058.357.296
Inversiones temporarias	1.349.508.199	8.758.531	1.358.266.730
Cartera	2.067.996.040	2.739.831.903	4.807.827.943
Otras cuentas por cobrar	41.619.963	20.744.750	62.364.713
Bienes realizables	-	17.413.335	17.413.335
Inversiones permanentes	-	10.634.383	10.634.383
Bienes de uso	-	160.333.912	160.333.912
Otros activos	-	24.356.565	24.356.565
<b>Total activo</b>	<b>4.517.481.498</b>	<b>2.982.073.379</b>	<b>7.499.554.877</b>

<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	3.166.233.203	3.094.030.203	6.260.263.406
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	266.960.205	96.073.904	363.034.109
Cuentas por pagar	82.967.212	32.906.514	115.873.726
Previsiones	-	77.830.075	77.830.075
Obligaciones subordinadas	11.396.301	112.511.426	123.907.727
Obligaciones con empresas con participación estatal	111.903.217	106.275	112.009.492
<b>Total pasivos</b>	<b>3.639.460.138</b>	<b>3.413.458.397</b>	<b>7.052.918.535</b>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es:

Al 31 de diciembre de 2015:

	<b>A 30 días Bs</b>	<b>De 31 a 90 días Bs</b>	<b>A 180 días Bs</b>	<b>A 1 año Bs</b>	<b>A 2 años Bs</b>	<b>A más de 2 años Bs</b>	<b>Total Bs</b>
<b>ACTIVOS</b>							
Disponibilidades	1.359.285.071	-	-	-	-	-	1.359.285.071
Inversiones temporarias	1.099.124.795	11.006.642	27.223.995	96.810.593	-	651.205	1.234.817.230
Cartera	205.847.907	429.781.432	793.010.088	789.118.240	684.780.995	3.112.078.582	6.014.617.244
Otras cuentas por cobrar	3.334.668	6.064.783	9.095.357	18.190.713	-	29.448.962	66.134.483
Bienes realizables	-	-	-	-	-	2.890.180	2.890.180
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	12.325.175	12.325.175
Bienes de uso	-	-	-	-	-	176.191.068	176.191.068
Otros activos	-	-	-	-	-	24.631.522	24.631.522
<b>ACTIVO</b>	<b>2.667.592.441</b>	<b>446.852.857</b>	<b>829.329.440</b>	<b>904.119.546</b>	<b>684.780.995</b>	<b>3.358.216.694</b>	<b>8.890.891.973</b>
<b>PASIVO</b>							
Obligaciones con el público	536.888.388	1.118.201.469	661.302.336	638.759.089	867.194.146	3.295.331.072	7.117.676.500
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	200.870.140	51.997.324	3.797.074	73.682.280	46.864.910	262.655.088	639.866.816
Cuentas por pagar	71.817.150	16.572.822	6.471.438	-	-	35.150.277	130.011.687
Previsiones	-	-	-	-	-	90.852.565	90.852.565
Obligaciones subordinadas	-	-	3.429.863	2.250.000	-	142.455.086	148.134.949
Obligaciones con empresas con participación estatal	99.255.130	-	23.028.408	96.760.000	-	574.197	219.617.735
<b>PASIVO</b>	<b>908.830.808</b>	<b>1.186.771.615</b>	<b>698.029.119</b>	<b>811.451.369</b>	<b>914.059.056</b>	<b>3.827.018.285</b>	<b>8.346.160.252</b>

Al 31 de diciembre de 2014:

	A 30 días Bs	De 31 a 90 días Bs	A 180 días Bs	A 1 año Bs	A 2 años Bs	A más de 2 años Bs	TOTAL Bs
<b>ACTIVOS</b>							
Disponibilidades	1.058.357.296	-	-	-	-	-	1.058.357.296
Inversiones temporarias	1.311.311.679	956.020	37.240.500	-	-	8.758.531	1.358.266.730
Cartera	199.512.975	478.543.543	727.362.103	662.577.419	491.373.990	2.248.457.913	4.807.827.943
Otras cuentas por cobrar	4.836.180	6.689.055	10.031.576	20.063.152	-	20.744.750	62.364.713
Bienes realizables	-	-	-	-	-	17.413.335	17.413.335
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	10.634.383	10.634.383
Bienes de uso	-	-	-	-	-	160.333.912	160.333.912
Otros activos	-	-	-	-	-	24.356.565	24.356.565
<b>ACTIVO</b>	<b>2.574.018.130</b>	<b>486.188.618</b>	<b>774.634.179</b>	<b>682.640.571</b>	<b>491.373.990</b>	<b>2.490.699.389</b>	<b>7.499.554.877</b>
<b>PASIVO</b>							
Obligaciones con el público	576.419.579	1.117.532.831	656.127.430	816.153.363	2.387.758.203	706.272.000	6.260.263.406
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	166.491.248	1.036.516	2.397.413	97.035.028	19.831.555	76.242.349	363.034.109
Cuentas por pagar	62.685.207	14.473.846	5.808.159	-	-	32.906.514	115.873.726
Previsiones	-	-	-	-	-	77.830.075	77.830.075
Obligaciones subordinadas	-	-	3.429.863	7.966.438	3.429.863	109.081.563	123.907.727
Obligaciones con empresas con participación estatal	88.245.561	1.034.836	-	22.622.820	-	106.275	112.009.492
<b>PASIVO</b>	<b>893.841.595</b>	<b>1.134.078.029</b>	<b>667.762.865</b>	<b>943.777.649</b>	<b>2.411.019.621</b>	<b>1.002.438.776</b>	<b>7.052.918.535</b>

## NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene saldos en inversiones permanentes por Bs. 1.425.000, con partes vinculadas. Dichas inversiones no han generado ingresos y/o gastos durante la gestión finalizada en dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas (obligaciones con el público) por Bs. 68.939.433 y Bs. 11.966.044, respectivamente, con partes vinculadas, las que originan egresos de Bs. 361.147 y Bs. 23.097, respectivamente, que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no registró gastos por contratos de servicios con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico los importes de Bs. 5.153.575 y Bs. 4.624.667, respectivamente.

## NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2015:

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	762.384.336	2.491.862	764.876.198
Inversiones temporarias	902.806.067	22.436	902.828.503
Cartera	292.594.980	-	292.594.980
Otras cuentas por cobrar	16.952.593	-	16.952.593
Inversiones permanentes	7.551.375	-	7.551.375
Otros activos	6.129.907	-	6.129.907
<b>Total activo</b>	<b><u>1.988.419.258</u></b>	<b><u>2.514.298</u></b>	<b><u>1.990.933.556</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.705.171.059	2.425.502	1.707.596.561
Obligaciones con bancos y entidades financieras	304.341.132	-	304.341.132
Otras cuentas por pagar	31.160.262	23.396	31.183.658
Previsiones	12.880.626	1.323	12.881.949
Obligaciones subordinadas	3.462.884	-	3.462.884
Obligaciones con empresas con participación estatal	24.455.907	-	24.455.907
<b>Total pasivo</b>	<b><u>2.081.471.870</u></b>	<b><u>2.450.221</u></b>	<b><u>2.083.922.091</u></b>
<b>Posición neta activa (pasiva)</b>	<b><u>(93.052.612)</u></b>	<b><u>64.077</u></b>	<b><u>(92.988.535)</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014:

ACTIVO

Disponibilidades	583.120.004	1.185.754	584.305.758
Inversiones temporarias	745.847.950	248.841	746.096.791
Cartera	505.306.123	-	505.306.123
Otras cuentas por cobrar	21.636.610	-	21.636.610
Inversiones permanentes	7.546.730	-	7.546.730
Otros activos	3.864.777	-	3.864.777
<b>Total activo</b>	<b><u>1.867.322.194</u></b>	<b><u>1.434.595</u></b>	<b><u>1.868.756.789</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.748.525.880	1.979.207	1.750.505.087
Obligaciones con bancos y entidades financieras	138.029.743	-	138.029.743
Otras cuentas por pagar	20.839.766	512	20.840.278
Previsiones	13.058.401	-	13.058.401
Obligaciones subordinadas	12.674.001	-	12.674.001
Obligaciones con empresas con participación estatal	24.102.985	-	24.102.985
<b>Total pasivo</b>	<b><u>1.957.230.776</u></b>	<b><u>1.979.719</u></b>	<b><u>1.959.210.495</u></b>
<b>Posición neta pasiva</b>	<b><u>(89.908.582)</u></b>	<b><u>(545.124)</u></b>	<b><u>(90.453.706)</u></b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs. 6,86 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de Bs. 2,09888 y Bs. 2,01324 por 1 UFV, respectivamente.

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están compuestos por los siguientes grupos:

### a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja	470.921.960	511.279.056
Banco Central de Bolivia (Nota 4)	867.267.147	494.316.399
Banco y corresponsales del país	907.528	939.946
Banco y corresponsales del exterior	20.156.516	51.061.150
Documentos de cobro inmediato	31.920	760.745
<b>Total</b>	<b>1.359.285.071</b>	<b>1.058.357.296</b>

### b) Cartera directa y contingente

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de lo siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>CARTERA</b>		
Cartera vigente	5.847.484.318	4.695.609.655
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	127.516.659	94.141.806
Sub-total	5.975.000.977	4.789.751.461
Cartera vencida	15.705.634	9.403.679
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	228.254	-
Sub-total	15.933.888	9.403.679
Cartera en ejecución	41.966.293	33.237.074
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	18.172.563	17.099.856
Sub-total	60.138.856	50.336.930
Cartera bruta	6.051.073.721	4.849.492.070
Productos financieros devengados por cobrar	46.591.841	43.691.725
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(68.936.771)	(70.895.553)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(14.111.548)	(14.111.547)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Previsión específica adicional	-	(348.752)
<b>Total cartera</b>	<b>6.014.617.243</b>	<b>4.807.827.943</b>

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>CARTERA CONTINGENTE</b>		
Cartas de crédito emitidas vista	16.496.236	56.625.548
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	758.307
Cartas de crédito stand by	29.841.000	30.561.300
Boletas de garantía contragarantizadas	-	3.953.225
Boletas de garantía no contragarantizadas	343.392.137	470.152.611
Garantías a primer requerimiento	87.261.927	52.620.239
Líneas de crédito comprometidas	99.722.993	96.761.725
<b>Total</b>	<b>576.714.293</b>	<b>711.432.955</b>
<b>PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES</b>		
Previsión específica (Nota 8m)	(10.564.935)	(6.075.865)
<b>Total</b>	<b>(10.564.935)</b>	<b>(6.075.865)</b>
<b>PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA</b>		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(38.881.846)	(34.963.417)
Previsión genérica cíclica (Nota 8m)	(38.881.846)	(34.963.417)
<b>Total</b>	<b>(77.763.692)</b>	<b>(69.926.834)</b>

### **b.1) Composición por clase de cartera:**

Al 31 de diciembre de 2015

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión para cartera directa y contingente</b>
Empresarial	2.043.120.758	-	-	254.767.024	8.618.050
Empresarial calificado por días de mora	119.123	-	-	2.886.208	16.326
Hipotecario de vivienda	830.331.765	831.564	8.940.016	-	6.995.996
Hipotecario de vivienda de interés social	626.498.144	1.625.813	4.270.922	-	3.449.364
Microcrédito individual	267.499.517	1.661.973	5.285.002	33.537.962	4.426.807
Consumo	371.986.995	2.403.490	6.427.438	100.934.910	17.179.135
Consumo debidamente garantizado con garantía real	120.819.041	1.044.138	3.651.066	2.855.620	6.879.229
PYME calificado como empresarial	1.639.194.751	7.379.041	26.521.200	169.041.283	27.906.981
PYME calificado por días mora	75.430.883	987.869	5.043.212	12.691.286	4.029.818
<b>Total</b>	<b>5.975.000.977</b>	<b>15.933.888</b>	<b>60.138.856</b>	<b>576.714.293</b>	<b>79.501.706</b>

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión para cartera directa y contingente</b>
Empresarial	1.667.369.986	-	-	379.183.048	4.305.530
Empresarial calificado por días de mora	2.009.771	-	-	3.698.974	37.914
Hipotecario de vivienda	965.461.531	2.693.181	5.686.332	-	6.333.693
Hipotecario de vivienda de interés social	145.174.346	-	-	-	236.964
Microcrédito individual	177.107.141	922.360	5.115.159	36.030.445	3.879.586
Consumo	257.324.644	972.821	4.254.776	85.664.190	13.087.741
Consumo debidamente garantizado con garantía real	177.908.592	1.246.992	3.633.390	3.294.322	9.322.100
PYME calificado como empresarial	1.308.844.359	2.182.978	-	179.785.164	16.057.645
PYME calificado por días mora	88.551.091	1.385.347	31.647.273	23.776.812	24.058.997
<b>Total</b>	<b>4.789.751.461</b>	<b>9.403.679</b>	<b>50.336.930</b>	<b>711.432.955</b>	<b>77.320.170</b>

## b.2) Clasificación de cartera por sector económico:

b.2.1) Cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2015:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión para cartera directa y contingente</b>
Agricultura y ganadería	891.222.025	2.584.592	6.690.529	20.145.935	6.836.632
Caza silvicultura y pesca	55.096.952	-	20.974	353.692	70.173
Extracción de petróleo crudo y gas natural	356.391.901	357.897	566.855	44.209.576	1.948.222
Minerales metálicos y no metálicos	12.687.047	-	-	319.987	63.635
Industria manufacturera	1.068.724.618	267.344	10.303.665	24.299.972	8.312.465
Producción y distribución de energía eléctrica	101.742.591	3.221	111.471	12.796.734	358.836
Construcción	320.550.113	281.202	13.434.726	285.530.027	16.522.608
Venta al por mayor y menor	1.604.208.400	6.991.975	16.638.118	86.093.392	25.935.411
Hoteles y restaurantes	68.473.693	670.197	1.351.088	3.844.354	1.358.664
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	332.499.703	740.893	3.445.270	8.773.979	4.008.077
Intermediación financiera	211.010.241	48.603	1.519.150	18.815.764	2.107.760
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	494.524.931	3.481.212	4.369.976	51.451.637	6.599.818
Administración pública defensa y seguridad	93.393.294	365.894	718.019	3.104.797	1.462.765
Educación	138.377.920	9.396	458.688	4.764.750	1.433.539
Servicios sociales comunales y personales	208.682.825	131.462	490.287	10.205.738	2.253.658
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	110.715	-	-	16.263	216
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	6.210.408	-	20.040	551.228	91.455
Actividades atípicas	11.093.600	-	-	1.436.468	137.772
<b>Total</b>	<b>5.975.000.977</b>	<b>15.933.888</b>	<b>60.138.856</b>	<b>576.714.293</b>	<b>79.501.706</b>

Al 31 de diciembre 2014:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión para cartera directa y contingente</b>
Agricultura y ganadería	734.481.539	2.436.867	7.448.967	11.042.245	10.108.784
Caza silvicultura y pesca	1.732.531	-	55.090	306.310	72.729
Extracción de petróleo crudo y gas natural	298.561.468	277.066	212.557	52.427.111	1.844.768
Minerales metálicos y no metálicos	10.576.335	-	-	673.131	71.261
Industria manufacturera	869.070.788	104.751	10.265.786	34.531.741	9.497.056
Producción y distribución de energía eléctrica	40.171.926	2.940	116.181	56.525.532	481.980
Construcción	254.816.092	443.252	8.667.221	314.969.354	11.795.044
Venta al por mayor y menor	1.435.920.229	3.252.211	11.518.172	110.028.412	22.823.488
Hoteles y restaurantes	56.047.067	14.508	394.635	3.457.375	823.715
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	244.774.464	452.085	2.354.931	43.368.329	3.908.224
Intermediación financiera	137.516.462	238.672	280.704	23.095.457	1.510.095
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	356.957.223	1.762.744	7.226.234	40.609.576	9.450.258
Administración pública defensa y seguridad	53.529.398	48.535	464.442	2.866.175	1.036.724
Educación	107.306.668	37.727	684.257	4.671.233	1.504.571
Servicios sociales comunales y personales	173.050.751	154.069	619.126	11.307.491	2.171.757
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	35.165	-	-	10.735	115
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	4.861.132	-	20.039	215.549	73.710
Actividades atípicas	10.342.223	178.252	8.588	1.327.199	145.891
<b>Total</b>	<b>4.789.751.461</b>	<b>9.403.679</b>	<b>50.336.930</b>	<b>711.432.955</b>	<b>77.320.170</b>

b.2.2) Cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2015:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión para cartera directa y contingente</b>
Agricultura y ganadería	696.172.548	1.697.201	2.625.987	8.687.196	2.846.232
Caza silvicultura y pesca	27.729.000	-	-	197.720	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	143.126.161	-	-	39.550.029	214.610
Minerales metálicos y no metálicos	2.415.965	-	-	11.650	4.405
Industria manufacturera	926.130.271	228.254	9.397.025	17.790.607	5.588.390
Producción y distribución de energía eléctrica	76.053.527	-	-	11.320.857	4.958
Construcción	493.525.319	281.274	14.107.921	278.904.158	16.715.164
Venta al por mayor y menor	1.695.356.211	7.910.147	18.915.228	160.668.552	39.335.072
Hoteles y restaurantes	29.308.841	416.016	-	1.693.469	99.444
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	222.882.977	122.390	1.104.950	3.790.915	1.416.125
Intermediación financiera	63.220.065	-	-	11.530.148	181.068
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.472.121.687	5.169.050	13.701.139	39.284.608	11.527.384
Administración pública defensa y seguridad	1.798.788	-	-	850.642	6.693
Educación	47.938.658	-	-	151.751	109.862
Servicios sociales comunales y personales	77.092.095	109.556	286.606	1.713.458	1.441.649
Servicios de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	9.466	-	-	340.533	10.500
Actividades atípicas	119.398	-	-	228.000	150
<b>Total</b>	<b>5.975.000.977</b>	<b>15.933.888</b>	<b>60.138.856</b>	<b>576.714.293</b>	<b>79.501.706</b>

Al 31 de diciembre de 2014:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión para cartera directa y contingente</b>
Agricultura y ganadería	569.740.707	912.400	5.151.256	1.301.442	6.679.176
Caza silvicultura y pesca	-	-	-	131.355	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	136.767.927	-	-	48.462.480	279.026
Minerales metálicos y no metálicos	2.283.281	-	-	340.000	7.325
Industria manufacturera	760.851.330	-	9.378.566	28.236.136	7.093.921
Producción y distribución de energía eléctrica	20.498.878	-	-	54.986.688	136.542
Construcción	367.831.344	418.716	8.651.220	309.272.228	11.606.575
Venta al por mayor y menor	1.545.027.972	3.528.314	15.354.376	180.649.712	36.876.182
Hoteles y restaurantes	20.766.457	-	-	1.309.302	57.444
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	135.430.710	245.424	1.155.780	38.087.743	1.632.400
Intermediación financiera	22.527.916	-	-	15.991.314	101.750
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.110.509.788	4.298.825	10.569.490	28.950.471	11.832.917
Administración pública defensa y seguridad	2.038.069	-	-	145.890	3.449
Educación	37.288.335	-	-	511.299	127.035
Servicios sociales comunales y personales	58.003.611	-	76.242	3.056.895	884.888
Actividades atípicas	185.136	-	-	-	1.540
<b>Total</b>	<b>4.789.751.461</b>	<b>9.403.679</b>	<b>50.336.930</b>	<b>711.432.955</b>	<b>77.320.170</b>

**b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:**

Al 31 de diciembre de 2015:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión para cartera directa y contingente</b>
Hipotecaria	3.733.561.423	11.654.176	44.042.723	270.461.321	43.972.961
Títulos Valores	11.500.000	-	-	2.522.839	49.203
Prendaria	908.160.334	590.315	3.976.466	68.369.215	6.114.337
Bonos de Prenda (Warrant)	159.827.556	-	-	4.116.000	670.109
Depósitos en la Entidad Financiera	6.625.868	-	-	80.553.375	-
Garantías de otras Entidades Financieras	58.115.800	-	-	-	-
Otras garantías	665.297.172	2.321.376	5.817.303	7.456.430	15.733.180
Garantía Personal	204.392.407	345.078	1.110.693	48.505.306	2.933.578
Sin Garantía (sola Firma)	227.520.417	1.022.943	5.191.671	94.729.807	10.028.338
<b>Total</b>	<b>5.975.000.977</b>	<b>15.933.888</b>	<b>60.138.856</b>	<b>576.714.293</b>	<b>79.501.706</b>

Al 31 de diciembre de 2014:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión para cartera directa y contingente</b>
Hipotecaria	3.057.683.094	5.381.910	39.990.431	352.521.380	44.134.228
Títulos Valores	12.000.000	-	-	2.215.918	46.569
Prendaria	654.706.786	-	1.370.221	81.522.135	5.428.222
Bonos de Prenda (Warrant)	258.813.202	-	-	2.744.000	1.723.812
Depósitos en la Entidad Financiera	6.817.352	-	19.126	128.110.243	-
Garantías de otras Entidades Financieras	6.265.051	-	-	8.076.085	-
Otras Garantías	622.490.207	3.377.556	5.291.250	13.014.363	18.117.366
Garantía Personal	112.736.390	173.837	1.077.276	25.249.139	2.712.531
Sin Garantía (sola Firma)	58.239.379	470.376	2.588.626	97.979.692	5.157.442
<b>Total</b>	<b>4.789.751.461</b>	<b>9.403.679</b>	<b>50.336.930</b>	<b>711.432.955</b>	<b>77.320.170</b>

#### b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Total Cartera</b>	<b>%</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>	<b>%</b>
Categoría A	5.904.095.496	1.991.435	-	550.568.880	6.456.655.811	97,4	21.803.798	0,3
Categoría B	46.280.990	1.714.016	-	522.265	48.517.271	0,7	1.539.821	3,2
Categoría C	3.325.390	3.240.711	4.144.143	412.954	11.123.198	0,2	1.564.905	14,1
Categoría D	2.480.652	4.360.748	319.101	21.318.300	28.478.801	0,4	7.217.286	25,3
Categoría E	14.247.878	4.237.281	16.204.375	3.393.079	38.082.613	0,6	18.359.449	48,2
Categoría F	4.570.571	389.697	39.471.237	498.815	44.930.320	0,7	29.016.447	64,6
<b>Total</b>	<b>5.975.000.977</b>	<b>15.933.888</b>	<b>60.138.856</b>	<b>576.714.293</b>	<b>6.627.788.014</b>	<b>100</b>	<b>79.501.706</b>	

Al 31 de diciembre de 2014:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Total Cartera</b>	<b>%</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>	<b>%</b>
Categoría A	4.711.100.291	469.516	142.130	666.311.858	5.378.023.795	96,7	25.757.764	0,5
Categoría B	39.008.793	2.819.210	61.552	39.641.646	81.531.201	1,4	1.813.127	2,2
Categoría C	11.108.532	2.332.176	903.936	213.117	14.557.761	0,3	1.655.071	11,4
Categoría D	11.619.286	548.000	2.082.290	23.818	14.273.394	0,3	3.718.346	26,1
Categoría E	10.509.989	1.049.085	16.016.265	5.191.404	32.766.743	0,6	17.761.282	54,2
Categoría F	6.404.570	2.185.692	31.130.757	51.112	39.772.131	0,7	26.614.580	66,9
<b>Total</b>	<b>4.789.751.461</b>	<b>9.403.679</b>	<b>50.336.930</b>	<b>711.432.955</b>	<b>5.560.925.025</b>	<b>100</b>	<b>77.320.170</b>	

**b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2015:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Total Cartera</b>	<b>%</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
1 a 10 mayores	770.426.888	-	-	2.772.910	773.199.798	11,84	901.229
11 a 50 mayores	1.264.217.074	802.537	-	152.607.531	1.417.627.142	21,00	2.378.851
51 a 100 mayores	522.714.946	-	7.570.314	112.804.922	643.090.182	9,43	12.538.895
Otros	3.417.642.069	15.131.351	52.568.542	308.528.930	3.793.870.892	57,73	63.682.731
<b>Total</b>	<b>5.975.000.977</b>	<b>15.933.888</b>	<b>60.138.856</b>	<b>576.714.293</b>	<b>6.627.788.014</b>	<b>100</b>	<b>79.501.706</b>

Al 31 de diciembre de 2014:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Total Cartera</b>	<b>%</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
1 a 10 mayores	597.642.160	-	-	33.461.823	631.103.983	11,35	430.914
11 a 50 mayores	1.012.937.177	-	-	246.328.264	1.259.265.441	22,64	4.276.162
51 a 100 mayores	453.850.036	-	3.430.000	126.043.733	583.323.769	10,49	8.576.250
Otros	2.725.322.088	9.403.679	46.906.930	305.599.135	3.087.231.832	55,52	64.036.844
<b>Total</b>	<b>4.789.751.461</b>	<b>9.403.679</b>	<b>50.336.930</b>	<b>711.432.955</b>	<b>5.560.925.025</b>	<b>100</b>	<b>77.320.170</b>

**b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:**

	<b>Saldos al 31/12/2015</b>	<b>Saldos al 31/12/2014</b>	<b>Saldos al 31/12/2013</b>
Vigente	5.847.484.318	4.695.609.655	3.856.387.761
Vencida	15.705.634	9.403.679	14.121.667
Ejecución	41.966.293	33.237.074	19.592.617
Reprogramada o reestructurada vigente	127.516.659	94.141.806	88.277.585
Reprogramada o reestructurada vencida	228.254	-	9.949
Reprogramada o reestructurada en ejecución	18.172.563	17.099.856	18.107.828
Cartera directa	6.051.073.721	4.849.492.070	3.996.497.407
Cartera contingente	576.714.293	711.432.955	658.940.550
<b>Total cartera</b>	<b>6.627.788.014</b>	<b>5.560.925.025</b>	<b>4.655.437.957</b>

	<b>Saldos al 31/12/2015</b>	<b>Saldos al 31/12/2014</b>	<b>Saldos al 31/12/2013</b>
Previsión específica	68.936.771	70.895.553	66.855.784
Previsión genérica por factores de riesgo adicional	14.111.548	14.111.547	5.485.283
Previsión genérica por otros riesgos	-	-	-
Previsión específica adicional	-	348.752	-
Previsión específica para activos contingentes	10.564.935	6.075.865	4.448.649
Previsión genérica voluntaria cíclica	38.881.846	34.963.417	32.244.067
Previsión genérica cíclica	38.881.846	34.963.417	32.244.067
<b>Total provisiones</b>	<b>171.376.946</b>	<b>161.358.551</b>	<b>141.277.850</b>
Cargos por previsión específica	8.983.728	19.658.469	16.189.546
Cargos por previsión genérica	2.606.800	8.626.264	3.066.420
Cargos por previsión para activos contingentes	4.954.317	1.627.217	-
Cargos por previsión genérica cíclica	7.836.858	5.438.700	14.352.876
<b>Total cargos por previsión para incobrabilidad</b>	<b>24.381.703</b>	<b>35.350.650</b>	<b>33.608.842</b>
Productos por cartera (ingresos financieros)	384.342.501	320.970.134	261.174.149
Productos en suspenso	25.975.103	23.099.881	19.970.109
Líneas de crédito otorgadas	6.694.536.709	5.338.768.004	4.347.916.286
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.332.947.351	1.623.567.784	1.309.392.563
Créditos castigados por insolvencia	56.037.972	56.984.732	56.108.117
Número de prestatarios	17.818	14.693	18.157

#### **b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco presenta los siguientes saldos:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Reprogramada o reestructurada vigente	127.516.660	94.141.806
Reprogramada o reestructurada vencida	228.254	-
Reprogramada o reestructurada en ejecución	18.172.563	17.099.856
Productos financieros devengados por cobrar	1.418.484	1.185.212
Previsión específica	12.519.961	15.786.850
Productos por cartera (ingresos financieros)	8.624.475	6.452.828

**b.8) Límites legales prestables de la entidad que se establecen en las normas legales:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por el Art. 456° de la Ley de Servicios Financieros.

**b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:**

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Previsión inicial	161.358.551	141.277.850	115.249.299
(-) Castigos	835.268	820.628	265.248
(-) Recuperaciones	11.850.505	13.783.683	6.015.712
(-) Adjudicación de bienes	1.674.455	665.637	1.299.331
(-) Quitas de capital	3.080	-	-
(+) Provisiones constituidas	24.381.703	35.350.649	33.608.842
<b>Previsión final</b>	<b><u>171.376.946</u></b>	<b><u>161.358.551</u></b>	<b><u>141.277.850</u></b>

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

## c.1) Inversiones temporarias:

La composición del grupo al 31 de diciembre 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Tasa Rend.</u>	<u>Saldo</u>	<u>Tasa Rend.</u>
<u>Inversiones en el Banco Central de Bolivia</u>				
Otros títulos valores del BCB	70.427.610	0,86%	172.467.559	3,46%
<u>Inversiones en entidades financieras del país</u>				
Caja de ahorros	199.251	0,17%	221.875	0,17%
Depósitos a Plazo fijo	127.190.768	2,86%	125.225.275	4,06%
<u>Inversiones en entidades públicas</u>				
Bonos del TGN	-	-	27.366.900	9,75%
<u>Inversiones en otras entidades no financieras</u>				
Participación en fondos de inversión	28.032.824	2,03%	488.552	2,84%
<u>Inversiones de disponibilidad restringida (*)</u>				
Cuotas de participación Fondo RAL	1.007.498.011	0,44%	1.023.738.038	0,80%
<u>Productos financieros devengados por cobrar</u>				
Productos financieros devengados por cobrar	1.468.766	-	8.758.531	-
<b>Total</b>	<b><u>1.234.817.230</u></b>		<b><u>1.358.266.730</u></b>	

(\*)Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

c.2) Inversiones permanentes:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	2015		2014	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
<u>Inversiones en entidades públicas del país no financieras</u>				
Bonos Soberanos	6.860.000	4,88%	6.860.000	4,88%
<u>Participación en entidades de servicios financieros</u>				
Participación en VISA Internacional	587	-	587	-
Participación en LINKSER S.A.	2.860.000	-	2.860.000	-
Participación en ACCL S.A.	488.800	-	158.300	-
Participación en GANAVALORES S.A.	1.425.000	-	-	-
Participación BBV	-	-	69.353	-
<u>Participación en entidades de servicios públicos</u>				
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	-	918.966	-
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400	-	274.400	-
<u>Productos devengados por cobrar</u>				
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	72.458	-	67.813	-
<u>Previsión para inversiones permanentes</u>				
Previsión para inversiones permanentes	(575.036)	-	(575.036)	-
<b>Total</b>	<b>12.325.175</b>		<b>10.634.383</b>	

**d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	304.096	30.732
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	-	1.462.927
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	23.883.607	20.194.921
Anticipo por compra de bienes y servicios	5.455.816	6.093.988
Alquileres pagados por anticipado	1.966.271	1.965.013
Seguros pagados por anticipado	3.291	-
Comisiones por cobrar	2.182.148	1.818.154
Certificados tributarios	16.331.128	2.572.450
Gastos por recuperar	404.536	151.307
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	2.554.789
<u>Importes entregados en garantía</u>		
Importes entregados en garantía Moneda Nacional	484.763	438.037
Importes entregados en garantía Moneda Extranjera	7.368.875	7.355.155
Garantía a Impuestos Nacionales Moneda Extranjera	-	2.744.000
<u>Otras partidas pendientes de cobro</u>		
Otras partidas pendientes COMEX	5.485	640
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	266.745	173.337
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	1.731.161	1.743.186
Cuentas por cobrar empleados	-	37.000
Cuenta por cobrar BRINKS	3.539	74.816
Cuentas por cobrar a clientes	-	3.016.939
Saldo 3° ciclo ACH	7.211.535	16.781.285
Otras partidas pendientes de cobro	293.299	400.829
Cuentas por cobrar administradores de impuestos	-	215.148
Devolución a clientes de tarjetas pendiente de reembolso del seguro	98.212	49.233
Previsión específica para pagos anticipados	(210.128)	(1.125.595)
Previsión para otras cuentas por cobrar	(1.649.896)	(6.383.578)
<b>Total</b>	<b>66.134.483</b>	<b>62.364.713</b>

**e) Bienes realizables**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2015 y, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<u>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	4.596.555	-
<u>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Dentro del plazo de tenencia	1.205.310	1.205.310
Excedidos del plazo de tenencia	4.136.176	5.703.416
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	37.313.582	37.313.582
Bienes fuera de uso	8.683	8.683
<u>Previsiones</u>		
Por exceso en el plazo de tenencia	(33.038.135)	(17.097.545)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(11.323.325)	(9.711.445)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.666)	(8.666)
<b>Total</b>	<b><u>2.890.180</u></b>	<b><u>17.413.335</u></b>

**f) Bienes de uso**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Terrenos	117.630.203	98.808.332
Edificios	49.188.127	46.098.929
Mobiliario y enseres	15.317.246	14.933.028
Equipo e instalaciones	12.445.130	11.507.491
Equipos de computación	47.943.198	46.990.965
Vehículos	3.146.093	3.139.793
Obras de arte	146.844	146.844
Bienes tomados en arrendamiento financiero	563.298	563.298
Obras en construcción	118.362	3.248.343
Sub-total	<u>246.498.501</u>	<u>225.437.023</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(70.307.433)</u>	<u>(65.103.111)</u>
Valores residuales	<b><u>176.191.068</u></b>	<b><u>160.333.912</u></b>

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de Bs. 9.159.809 y Bs. 9.083.388, respectivamente.

### g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Papelería útiles y material de servicios	1.096.128	860.232
Cargos diferidos	3.644.689	3.734.321
Fallas de caja	33.688	352.949
Operaciones por liquidar	37.409	1.102.366
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	7.886.918	7.169.766
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	11.932.691	11.445.200
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	-	(308.269)
<b>Total</b>	<b><u>24.631.523</u></b>	<b><u>24.356.565</u></b>

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de Bs. 6.829.303 y Bs. 5.113.021, respectivamente.

### h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene fideicomisos constituidos en ninguna entidad.

### i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con el público a la vista	2.074.003.567	2.028.891.680	1.854.660.316
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1.783.557.104	1.775.447.932	1.459.667.368
Obligaciones con el público a plazo	1.318.754.975	1.534.510.429	1.848.655.178
Obligaciones con el público restringidas	129.468.884	145.410.786	197.066.504
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	1.625.518.923	638.853.923	-
Cargos financieros devengados por pagar	186.373.047	137.148.656	102.228.161
<b>Total</b>	<b><u>7.117.676.500</u></b>	<b><u>6.260.263.406</u></b>	<b><u>5.462.277.527</u></b>

### j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

**k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	99.922.724	149.221.395
Sub-total	<u>99.922.724</u>	<u>149.221.395</u>
 <u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Obligaciones por cartas de crédito diferidas	-	31.556
Sub-total	<u>-</u>	<u>31.556</u>
 <u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	110.266.236	110.258.789
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	161.635.491	33.098.371
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	265.159.644	68.698.859
Cargos financieros devengados por pagar	2.882.721	1.725.139
Sub-total	<u>539.944.092</u>	<u>213.781.158</u>
<b>Total</b>	<b><u>639.866.816</u></b>	<b><u>363.034.109</u></b>

La composición de las líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	45.962.000	40.431.447
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	44.520.625	2.498.603
 Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	151.606.000	124.166.000
Saldos no utilizadas con otras entidades del exterior	117.181.747	73.366.712

## I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Por intermediación financiera	16.591.937	20.570.726
<b>Diversas</b>		
Cheques de gerencia	20.634.549	8.630.610
Retenciones por orden de autoridades públicas	5.400	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	2.463.705	2.733.202
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	44.983.926	43.119.504
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	8.572	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	-	120.000
Comisiones por pagar	480	-
Acreedores por compras de bienes y servicios	3.251.131	1.547.502
Ingresos diferidos	6.470.958	5.808.159
Acreedores varios	153.049	-
Acreedores por tarjetas de crédito	126.805	126.797
Cuentas por pagar a entidades educativas	-	18.666
Acreedores diversos	-	290.547
Depósitos entregados en garantías	7.820	-
Cajas de ahorro liquidadas con saldo	1.119	-
Otras cuentas por pagar Comex	160.984	-
Cuentas por pagar Brinks	975	-
Sub-total	<u>94.861.410</u>	<u>82.967.213</u>
<b>Provisiones</b>		
Beneficios sociales	14.678.309	12.364.577
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	972.121	867.766
Provisión para otros impuestos	355.776	506.596
Otras provisiones (*)	10.691.098	10.808.499
Sub-total	<u>26.697.304</u>	<u>24.547.438</u>
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Remesas en tránsito	-	68
Fallas de caja	10.450	172.656
Operaciones por liquidar	-	1.879.459
Comisión retenidas tarjetas Mastercard	1.170	13.652
Comisión retenidas tarjeta Visa	7.071	27.395
Comisión retenida tarjeta propietarias	6	87
Consumos por liquidar Electrón	841.650	1.130.074
Consumo por liquidar tarjetas de crédito	53.658	-
Pagos tarjetas de crédito Visa	6.342.621	5.135.637
Operaciones por liquidar DPF	-	47
Operaciones por liquidar cuentas vista internas	1.187.484	-
Diferencia en cámara de compensación	773	-
Operaciones por liquidar debito genérico	602	-
Operaciones por liquidar cuentas vista - administración	7.488	-
Sub-total	<u>8.452.973</u>	<u>8.359.075</u>
<b>Total</b>	<u><b>130.011.687</b></u>	<u><b>115.873.726</b></u>

(\*)Se encuentra compuesta principalmente por provisiones para el fondo de restructuración, para el pago de aportes semestrales y por compra de bienes y servicios.

**m) Previsiones**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Previsión para activos contingentes	10.564.935	6.075.865
Previsión genérica voluntaria cíclica	38.881.846	34.963.417
Previsión genérica cíclica	38.881.846	34.963.417
Otras provisiones	2.523.938	1.827.376
<b>Total</b>	<b><u>90.852.565</u></b>	<b><u>77.830.075</u></b>

**n) Valores en circulación**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene valores de deuda (no subordinados) en circulación.

**o) Obligaciones subordinadas**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos subordinados	145.679.863	122.076.150
Cargos financieros devengados por pagar	2.455.086	1.831.577
<b>Total</b>	<b><u>148.134.949</u></b>	<b><u>123.907.727</u></b>

Las principales características de la emisión de estos Bonos Subordinados son las siguientes:

Tipo de Valor:	Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligaciones redimibles plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Monto del programa:	US\$. 10.000.000.
Moneda del programa:	Dólares estadounidenses, bolivianos o bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV u otra moneda.
Destino específico de los fondos:	Capital de operaciones y cartera.
Forma de pago en colocación primaria de la emisión:	En efectivo.

Forma de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa:	Bolsa Boliviana de Valores.
Garantías:	Quirografaria, con las limitaciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

o.1) En fecha 10 de diciembre de 2008, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la primera emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 5.000.000. En fecha 24 de diciembre de 2008, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión I".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 1 es de US\$ 5.000.000, la tasa de interés es 8,90%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.
Fecha de la emisión:	26 de diciembre de 2008.
Fecha de vencimiento de la emisión:	26 de diciembre de 2015.

o.2) En fecha 8 de abril de 2009, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la segunda emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 3.000.000. En fecha 9 de julio de 2009, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 2".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 2 es US\$ 3.000.000, la tasa de interés es 8,50%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.
Fecha de la emisión:	10 de julio de 2009.
Fecha de vencimiento de la emisión:	9 de julio de 2016.

o.3) En fecha 28 de octubre de 2009, mediante trámite 474909, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la tercera emisión de Bonos Subordinados BGA por Bs. 13.500.000. En fecha 23 de noviembre de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 3".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es Bs. 1.000. El monto de la emisión N° 3 es Bs. 13.500.000, la tasa de interés es 5,50%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

30 de noviembre de 2009.

Fecha de vencimiento de la emisión:

30 de noviembre de 2016.

o.4) En fecha 27 de septiembre 2013, mediante Resolución 635/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero II" por un monto de Bs. 70,000,000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es Bs. 10,000. El monto de la emisión Banco Ganadero II es de Bs. 70,000,000, la tasa de interés es 5.50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.

Fecha de la emisión:

30 de septiembre de 2013.

Fecha de vencimiento de la emisión

24 de agosto de 2020.

o.5) En fecha 22 de septiembre 2014, mediante Resolución 672/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero III" por un monto de Bs. 35.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es Bs.10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero III es de Bs. 35.000.000, la tasa de interés es 7,50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.

Fecha de la emisión:

25 de septiembre de 2014.

Fecha de vencimiento de la emisión:

19 de agosto de 2021.

o.6) En fecha 24 de septiembre 2015, mediante Resolución 756/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero IV" por un monto de Bs. 35.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es Bs. 10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero IV es de Bs. 3.000.000, la tasa de interés es 6%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.

Fecha de la emisión:

25 de septiembre de 2015.

Fecha de vencimiento de la emisión:

19 de agosto de 2022.

#### p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Obligaciones con empresas con participación estatal - Cuentas corrientes	91.718.235	50.923.748
Obligaciones con empresas con participación estatal - Caja de ahorros	6.501.954	5.210.152
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	1.034.941	1.034.836
Obligaciones con empresas con participación estatal afectados en garantía	-	32.111.660
Obligaciones con empresas con participación estatal con anotación en cuenta	119.788.408	22.622.821
Cargos devengados por obligaciones con empresas con participación estatal	574.197	106.275
<b>Total</b>	<b><u>219.617.735</u></b>	<b><u>112.009.492</u></b>

#### q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

q.1) Ingresos financieros

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Disponibilidades	3.036.104	2.194.416
Inversiones temporarias	24.443.638	34.143.940
Cartera vigente	370.106.895	309.874.666
Cartera vencida	11.076.409	8.894.304
Cartera en ejecución	3.159.197	2.201.165
Inversiones permanentes	20.774	702.201
Comisión cartera contingente	15.827.748	15.729.323
<b>Total</b>	<b><u>427.670.765</u></b>	<b><u>373.740.015</u></b>

## q.2) Gastos financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con el público	111.935.257	86.691.389
Obligaciones con bancos y entidades financieras	10.130.945	6.725.212
Obligaciones subordinadas	4.793.707	4.844.660
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.307.013	1.842.174
<b>Total</b>	<b><u>129.166.922</u></b>	<b><u>100.103.435</u></b>

Las tasas promedio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son: tasa activa del 5,49% (2014: 5,83%) y tasa pasiva del 1,61% (2014: 1,68%).

## r) Recuperaciones de activos financieros

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se componen de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por recuperaciones de capital	1.466.623	66.553
Por recuperaciones de intereses	389.118	18.619
Por recuperaciones de otros conceptos	64.551	114.795
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	8.778.458	13.783.683
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	2.606.800	-
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	1.825.348	1.703.537
Disminución previsión para activos contingentes	465.248	-
Disminución previsión para inversiones temporarias	24.422	282.976
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	62.068	933.392
<b>Total</b>	<b><u>15.682.636</u></b>	<b><u>16.903.555</u></b>

## s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	8.983.728	19.658.469
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	2.606.800	8.626.264
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	5.187.268	5.712.474
Cargo por previsión para activos contingentes	4.954.317	1.627.217
Cargos por previsión genérica cíclica	7.836.858	5.438.700
Pérdidas por inversiones temporarias	145.974	21.542
Castigo de productos financieros	-	29.478
Perdidas por partidas pendientes de imputación	34.102	1.269.339
<b>Total</b>	<b><u>29.749.047</u></b>	<b><u>42.383.483</u></b>

#### t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

##### t.1) Otros ingresos operativos

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Comisiones por servicios	141.521.766	116.341.364
Operaciones de cambio y arbitraje	49.211.133	72.821.679
Ingresos por bienes realizables	6.875.053	2.719.583
Ingresos por inversiones permanentes	331.920	-
Ingresos operativos diversos	10.978.224	10.289.154
<b>Total</b>	<b>208.918.096</b>	<b>202.171.780</b>

##### t.2) Otros gastos operativos

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Comisiones por servicios	44.553.981	23.506.731
Costo de bienes realizables	25.429.688	23.448.248
Gastos operativos	41.567.256	43.386.491
<b>Total</b>	<b>111.550.925</b>	<b>90.341.470</b>

#### u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

##### u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene registrados ingresos y gastos extraordinarios.

##### u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene registrado gastos de gestiones anteriores. Sin embargo, la composición del grupo de ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Disminución provisión para IUE	-	752.724
Disminución provisión para IUE adicional del 12.5%	-	403.798
<b>Total ingresos</b>	<b>-</b>	<b>1.156.522</b>

**v) Gastos de administración**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos de personal	126.185.644	113.478.077
Servicios contratados	21.043.785	17.372.134
Seguros	2.740.313	2.615.117
Comunicaciones y traslados	9.642.452	9.928.691
Impuestos	12.264.055	25.061.423
Mantenimiento y reparaciones	6.604.924	5.202.361
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	9.283.615	9.133.152
Amortización de cargos diferidos	6.829.303	5.113.021
Otros gastos de administración (*)	73.432.758	67.624.766
<b>Total</b>	<b>268.026.849</b>	<b>255.528.742</b>

(\*)Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, gastos de representación, alquileres, papelería, útiles y materiales, gastos notariales y judiciales, aportes a la ASFI, aportes a otras entidades y al Fondo de Reestructuración Financiera.

**w) Cuentas contingentes**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cartas de crédito emitidas vista	16.496.236	56.625.548
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	758.307
Cartas de crédito stand by	29.841.000	30.561.300
Boletas de garantía contragarantizadas	-	3.953.225
Boletas de garantía no contragarantizadas	343.392.137	470.152.611
Garantías a primer requerimiento	87.261.927	52.620.239
Líneas de crédito comprometidas	99.722.993	96.761.725
<b>Total</b>	<b>576.714.293</b>	<b>711.432.955</b>

**x) Cuentas de orden**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Valores y bienes recibidos en custodia	39.971.835	34.843.752
Valores en cobranza	66.264.808	55.514.437
Garantías recibidas	11.352.949.683	9.664.122.875
Cuentas de registro	4.008.990.891	2.174.130.963
Cuentas deudoras de los Fideicomiso	18.733.105	-
<b>Total</b>	<b>15.486.910.322</b>	<b>11.928.612.027</b>

## y) Fideicomisos

El Banco administra el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, creado mediante Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2014.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Cuentas deudoras de los fideicomisos</b>		
<u>Inversiones temporarias</u>		
Inversiones en entidades financieras del país	1.241.111	-
<u>Cartera</u>		
Garantías otorgadas	14.593.183	-
<u>Inversiones permanentes</u>		
Inversiones en entidades financieras del país	2.877.764	-
<u>Gastos</u>		
Gastos de administración	21.046	-
<b>Total</b>	<b><u>18.733.104</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Cuentas acreedoras de los fideicomisos</b>		
<u>Patrimonio neto</u>		
Capital fiduciario	4.068.000	-
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	71.921	-
<u>Garantías otorgadas</u>		
Acreedores garantías vivienda de interés social	14.593.183	-
<b>Total</b>	<b><u>18.733.104</u></b>	<b><u>-</u></b>

## NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital pagado	393.588.000	307.353.500
Primas de emisión	10.719.513	513
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	5.680.013	23.926.651
Reserva legal	44.546.233	37.765.609
Otras reservas no atribuibles	6.221.791	6.221.790
Utilidades acumuladas	10.568.792	3.568.361
Utilidad de la gestión	73.407.379	67.799.918
<b>Total</b>	<b><u>544.731.721</u></b>	<b><u>446.636.342</u></b>

**a) Capital Autorizado**

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de enero de 2012 aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs. 400.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de fecha 6 de marzo de 2012.

Asimismo, la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de enero de 2015 aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs. 600.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 201/2015, de fecha 27 de marzo de 2015.

**b) Capital Pagado**

Mediante Resolución ASFI N° 118/2014, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en fecha 7 de marzo de 2014, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las utilidades de la Gestión 2013, por un monto de Bs. 16.590.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs. 11.397.000, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre del 2014 asciende a la suma de Bs. 307.353.500, dividido en 3.073.535 acciones, cada una con un valor nominal de Bs. 100.

Mediante Resolución ASFI N° 201/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 27 de marzo de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las utilidades de la Gestión 2014, por un monto de Bs. 24.792.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs. 11.396.500, consecuentemente, el capital pagado al 30 de junio de 2015 asciende a la suma de Bs. 343.542.000, dividido en 3.435.420 acciones, cada una con un valor nominal de Bs. 100.

Mediante Resolución ASFI N° 601/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 3 de agosto de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs. 12.530.000, consecuentemente, el capital pagado asciende a la suma de Bs. 356.072.000, dividido en 3.560.720 acciones, cada una con un valor nominal de Bs. 100.

Mediante Resolución ASFI N° 727/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 11 de septiembre de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 que estaban destinadas al reemplazo de la emisión de bonos subordinados del Banco Ganadero S.A. por un importe de Bs. 5.716.000, consecuentemente, el capital pagado asciende a la suma de Bs. 361.788.000, dividido en 3.617.880 acciones, cada una con un valor nominal de Bs. 100.

Mediante carta ASFI/DSR I/R-215939/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 28 de diciembre de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs. 31.800.000, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre de 2015 asciende a la suma de Bs. 393.588.000, dividido en 3.935.880 acciones, cada una con un valor nominal de Bs. 100.

## **c) Aportes no capitalizados**

### **Gestión 2014**

En fecha 14 de enero de 2014, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs. 16.590.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014, correspondiente a la reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2013.

Durante la gestión 2014, se realizaron tres aportes irrevocables pendientes de capitalización por un total de Bs. 11.396.511, aprobados por la junta extraordinaria de accionistas del 13 de enero de 2014: i) el 16 de junio de 2014 se realizó el aporte de Bs. 3.430.069 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados, ii) el 4 de noviembre de 2014 se realizó el aporte de Bs. 2.250.004 por reemplazo de la 3° emisión de Bonos Subordinados y iii) el 25 de noviembre de 2014 se realizó el aporte de Bs. 5.716.438 por reemplazo de la 1° emisión de Bonos Subordinados.

En fecha 3 de diciembre de 2014, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs. 12.530.000, que será aprobado en Junta Extraordinaria a celebrada en la gestión 2015.

En la gestión 2014 se capitalizaron Bs. 27.987.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, Bs. 16.590.000 por reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2013 y Bs. 11.397.000 por reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestión 2013, aprobados mediante Resolución ASFI N° 118/2014 de 7 de marzo de 2014.

### **Gestión 2015**

En fecha 19 de enero de 2015, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs. 24.792.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, correspondiente a la reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2014.

En la gestión 2015 se capitalizaron Bs. 36.188.500 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, Bs. 24.792.000 por reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2014 y Bs. 11.396.500 por reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestión 2014, aprobados mediante Resolución ASFI N° 201/2015 de 27 de marzo de 2015.

Durante la gestión 2015, se realizaron tres aportes irrevocables por reemplazo de pago pendientes de capitalización por un total de Bs. 11.395.863, aprobados por la junta extraordinaria de accionistas del 19 de enero de 2015: i) el 25 de mayo de 2015 se realizó el aporte de Bs. 5.716.000 por reemplazo de la 1° emisión de Bonos Subordinados, ii) el 9 de junio de 2015 se realizó el aporte de Bs. 3.429.863 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados, y iii) el 30 de octubre de 2015 se realizó el aporte de Bs. 2.250.000 por reemplazo de la 3° emisión de Bonos Subordinados.

En fecha 20 de abril de 2015, se capitalizaron Bs. 12.530.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por el aporte efectuado en fecha 3 de diciembre de 2014, aprobada por Resolución ASFI/601/2015 del 3 de agosto de 2015.

En fecha 21 de mayo de 2015, se capitalizaron Bs. 5.716.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestión 2015, aprobada por Resolución ASFI/727/2015 del 11 de septiembre de 2015.

Durante el 2015, se realizaron dos aportes irrevocables pendientes de capitalización por un total de Bs. 31.800.000, aprobados por la junta extraordinaria de accionistas del 26 de octubre de 2015: i) el 4 de diciembre de 2015 se realizó el aporte de Bs. 759.000, y ii) el 18 de diciembre de 2015 se realizó el aporte de Bs. 31.041.000.

En fecha 28 de diciembre de 2015, se capitalizaron Bs. 31.800.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por el aporte efectuado en fecha 04/12/2015 y 18/12/2015, aprobada por carta ASFI/DSR I/R-215939/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015.

#### **d) Primas de emisión**

La segunda emisión de acciones en el mercado de valores del 21 de septiembre de 2012, generó una prima de emisión por la suma de Bs. 5.259.900, la misma que mediante Resolución ASFI N° 808/2012 de 31 de diciembre de 2012, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fue capitalizada por un monto de Bs. 5.259.500, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" por esta operación es de Bs. 513.

La emisión de acciones de fecha 21 de diciembre de 2015 que fue aprobada por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 26 de octubre de 2015, generó una prima de emisión por la suma de Bs. 10.719.000, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" al 31 de diciembre de 2015 asciende a Bs. 10.719.513.

#### **e) Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

#### **f) Valor patrimonial proporcional**

Al 31 de diciembre de 2014, el capital pagado asciende a Bs. 307.353.500, dividido en 3.073.535 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs. 100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs. 145,32.

Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado asciende a Bs. 393.588.000, dividido en 3.935.880 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs. 100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs. 138,40.

Mediante resolución ASFI N° 352/2014 del 26 de mayo de 2014, publicada mediante circular ASFI/236/2014 de la misma fecha, en el punto IV.3.1 del Libro 8°, Título I, Capítulo 1, Anexo 1 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), se modificó el cálculo para el Valor Patrimonial Proporcional – VPP y de acuerdo a la fórmula establecida, al 31 de diciembre de 2015 el VPP asciende a la suma de Bs. 134,23, considerando las 3.935.880 acciones que forman parte del capital pagado del Banco y al 31 de diciembre de 2014 el VPP alcanza a Bs. 137,53.

## NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.530.532.699	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	225.210.719	0,20	45.042.144
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.317.754.391	0,50	658.877.196
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.798.805.118	0,75	1.349.103.839
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.614.015.398	1,00	3.614.015.397
<b>Totales</b>		<b>9.486.318.325</b>		<b>5.667.038.576</b>
10% sobre Activo computable				566.703.858
Patrimonio Neto				627.520.578
Excedente Patrimonial				60.816.720
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,07%

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.380.073.586	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	195.212.248	0,20	39.042.450
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	989.515.045	0,50	494.757.523
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.522.963.362	0,75	1.142.222.521
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.123.223.591	1,00	3.123.223.590
<b>Totales</b>		<b>8.210.987.832</b>		<b>4.799.246.084</b>
10% sobre activo computable				479.924.608
Patrimonio neto				531.575.129
Excedente/ (déficit) patrimonial				51.650.521
Coefficiente de suficiencia patrimonial				11,08%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto no corresponde la consolidación de estados financieros.



Fernando Monasterio Nieme  
**Presidente del Directorio**



J. Ronald Gutiérrez López  
**Gerente General**



Wilfredo Chacón Argandoña  
**Gerente de Medios**



Ronny Suárez Justiniano  
**Síndico**



## RED DE OFICINAS

# SANTA CRUZ

## **Oficina Central**

## **Agencia Arenales**

## **Agencia Blacutt**

## **Agencia Ciudad Real**

## **Agencia El Cristo**

## **Agencia Grigotá**

## **Agencia Mutualista**

## **Agencia Paraguá**

## **Agencia Roca y Coronado**

## **Agencia Santos Dumont**

## **Agencia Virgen de Cotoca**

## **Agencia Viedma**

## **Agencia Norte**

## **Agencia Montero**

## **Agencia Minero**

## **Agencia La Bélgica**

## **Agencia Okinawa**

## **Agencia Pailón**

## **Agencia Porongo**

## **Oficina Externa SER**

## **Oficina Externa Don Bosco**

## **Oficina Externa Saguapac**

## **Oficina Externa Ferrotodo**

## **Oficina Externa Imcruz**

## **Oficina Externa Monterrey I**

## **Oficina Externa Monterrey II**

## **Oficina Externa Monterrey III**

Calle Bolívar N° 99 esq. Beni.

Calle Arenales N° 64, entre la Calle 24 de Septiembre y la Calle Beni.

Calle Andrés Manso N° 200 esq. Av. Velarde

Av. Busch y 3er Anillo Int. Casa Design Center, Local N° 5 Bloque K.

Av. Monseñor Rivero esq. Fortín Arce.

Av. Grigotá N° 163, entre 2do y 3er Anillo, Zona El Pari.

3er anillo interno N° 1050, entre Av. Mutualista y Av. Alemana, frente al Mercado Mutualista.

Av. Cuarto Anillo, esq. Av. Paraguá.

Av. Roca y Coronado N° 9, 2do Anillo.

Av. Santos Dumont N° 1200 esq. Calle Augusto Zambrano, entre 3er y 4to Anillo.

Av. Virgen de Cotoca (entre 4to y 5to anillo). Instalaciones del Mall Plaza.

Av. Viedma esq. Av. Saavedra N° 780.

Av. Cristo Redentor, entre 3er y 4to anillo, Km 2 1/2.

Plaza 2 de Diciembre en la esq. formada por las Calles Bolívar y Warnes S/N.

Instalaciones de Comercial Center Minero, Cantón General Saavedra.

Av. Principal de La Bélgica, al lado de la Policía.

Calle Riukiu s/n Carretera Principal, Planta Industrial CAICO LTDA. Zona Rural del Norte. Colonia Okinawa N° 1.

Plaza 13 de Mayo, acera Oeste, Instalaciones de la Asociación de Ganaderos de Pailón. Provincia Chiquitos.

Av. Urubó, UPU 13 Faja de Equipamiento S/N, Porongo.

Av. Cristobal de Mendoza, esq. Orton S/N, sobre el 2do. Anillo (frente a la Casa del Camba).

Av. Argentina, 1er Anillo. Instalaciones del Colegio Don Bosco.

Av. Río Grande N° 2323. Instalaciones de SAGUAPAC.

Av. Pedro Ribera Mendez N°. 3285, 3er Anillo Interno, entre Av. Alemana y Av. Mutualista.

Av. Cristo Redentor S/N, entre 3er y 4to Anillo.

Av. Dr. Lucas Saucedo, 3er. Anillo Interno entre Av. Mutualista y Av. Paraguá, Zona del Hospital Obrero.

Av. 4to. Anillo, esq. Av. Mutualista (entre Av. Mutualista y Av. Paraguá), Zona Parque Industrial.

Av. Virgen de Cotoca, entre 4to y 5to anillo, Frente a la Av. Guaracachi.

## LA PAZ

### **Sucursal La Paz**

Av. Camacho N° 1372, Zona Central.

### **Agencia El Alto**

Av. 6 de Marzo N° 22 entre Calle 4 y 5, Zona 12 de Octubre, El Alto.

### **Agencia San Miguel**

Av. Montenegro esq. Calle 18 Calacoto N° 5, Zona San Miguel.

### **Agencia Uyustus**

Av. Manco Kapac N°453, Zona Callampaya, Mercado Uyustus, con frente secundario por la Av. Buenos Aires.

### **Caja Externa Don Bosco**

Av. 16 de julio N° 1805.

## COCHABAMBA

### **Sucursal Cochabamba**

Av. Ayacucho N° 174 – Edif. M<sup>a</sup>. Antonieta - PB.

### **Agencia América**

Av. América esq. Libertador Bolívar.

### **Agencia La Cancha**

Calles Honduras N° 545, entre calle San Martín y Lanza.

### **Agencia Quillacollo**

Quillacollo, Plaza Bolívar esq. José Ballivián N° 0200.

## BENI

### **Sucursal Trinidad**

Plaza Mcal. J. Ballivián Acera Oeste N° 28.

### **Agencia Pompeya**

Galería El Toro sobre la Av. Pedro Ignacio Muiba esq. Calle Ibare, Zona Pompeya.

### **Agencia Riberalta**

Calle Nicolás Suárez N° 483 esq. Acera Sur de la Plaza 3 de Febrero.

## TARIJA

### **Sucursal Tarija** **Agencia Fátima**

Plaza Luis de Fuentes, Calle Sucre N° 602 esq. La Madrid.  
Av. La Paz N° 495 entre Av. José Manuel Belgrano y Delfin Pino  
(Barrio Villa Fátima).

## CHUQUISACA

### **Agencia Sucre**

Plaza 25 de Mayo N° 52.

## ORURO

### **Agencia Oruro**

Calle 6 de Octubre N° 6043 entre Bolívar y Adolfo Mier.

## PANDO

### **Agencia Pando**

Av. Tcnl. Enrique Cornejo N° 143, de la ciudad de Cobija.



